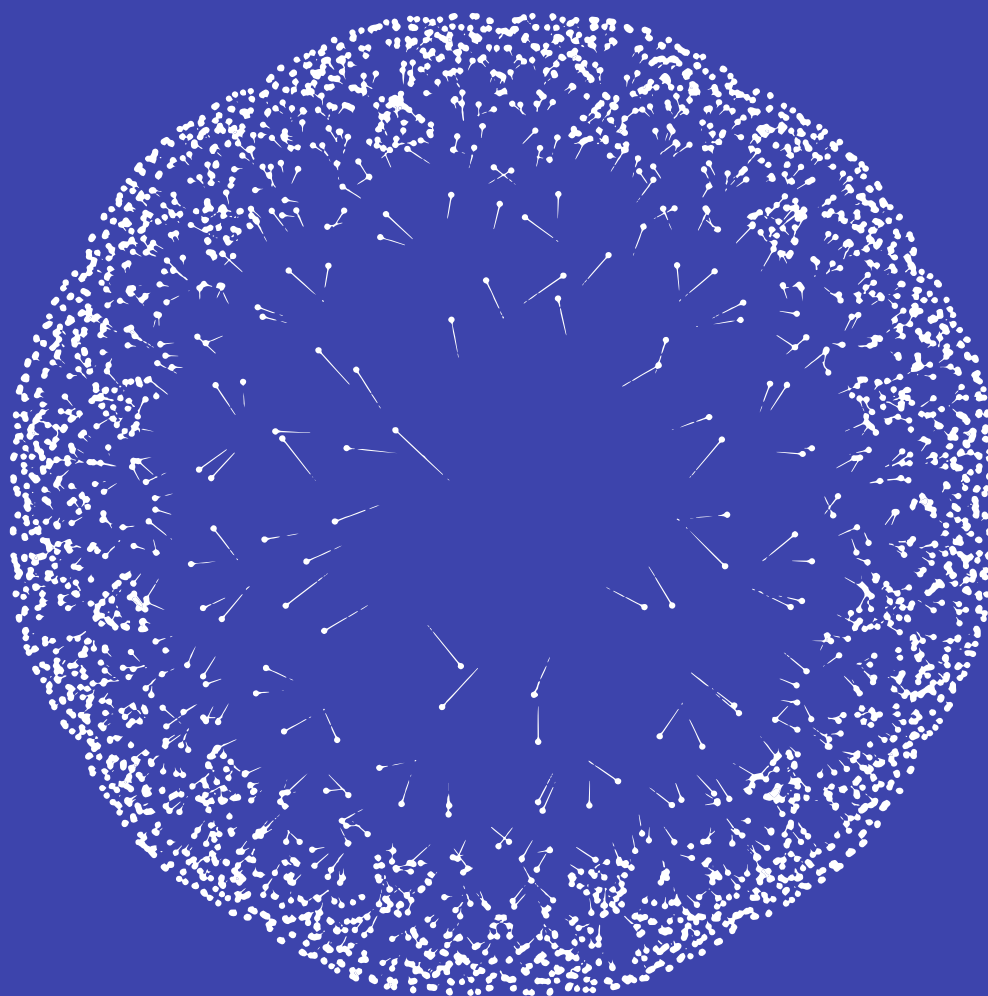




Diagnóstico conjunto desde la sociedad civil sobre los desafíos relativos al VIH/SIDA y los Derechos Humanos

Documento de trabajo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Primera edición: diciembre 2015

ISBN: 978-956-7469-65-9

Diseño y diagramación: Alterstudio

Portada: Felipe Hurtado

Consultor responsable: Andrés Lagarrigue

Representantes de las organizaciones de la sociedad civil participantes: Claudia Ancapán, Zuliana Araya, Antonio Benavides, Sandra Bravo, Víctor Campillay, Meyerling Castro, Juana Cheuquepan, Denny Cristi, Michael Díaz, María Lorena Fernández, Fernando Franco, Herminda González, Pablo Imaña, Angelina Jara, Marta Elizabeth Jara, Miguel Ángel Maldonado, Miguel Molina, Erika Montecinos, Jonathan Opazo, David Palma, Jaime Paradis, Ricardo Javier Rodríguez, Makarena Salles, Marcela Silva, Alejandra Soto, Arlette Torres, Lina Tudela, Claudia Vargas, Luz María Yaconi, Luis Zambrano

Comité coordinador: Claudia Ancapán, Antonio Benavides, Michael Díaz, Sebastián Godoy, Krischna Sotelo y Luz María Yaconi

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Marta Cózar, Punto Focal VIH/SIDA, Oficial Seguimiento y Evaluación PNUD

Manuela Abasolo, Profesional Asociada Seguimiento y Evaluación PNUD

Avda. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura, Santiago, Chile

Teléfono: +56 2 2654 1030

www.pnud.cl

Agradecimientos: María Tallarico, Leire Agirreazkuenaga

Los contenidos de este documento pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente.

La responsabilidad de las opiniones expresadas incumbe exclusivamente a las organizaciones participantes y su publicación no significa que el PNUD las comparta necesariamente.

Impreso en Chile

<u>Acrónimos y abreviaturas</u>	8
<u>Introducción</u>	
Antecedentes	9
Metodología	12
<u>Diagnóstico</u>	
Temática I: Acceso y tratamiento	18
Temática II: Diagnóstico y prevención	24
Temática III: Estigma y discriminación	30
Análisis integrado	36
<u>Propuestas de acción</u>	39
<u>Conclusiones</u>	47
<u>Anexo</u>	
Organizaciones participantes	52

Acrónimos y abreviaturas

ELISA	Test / Enzyme-Linked ImmunoSorbent Assay (Ensayo por inmuno-adsorción ligado a enzimas)
ICW	International Community of Women Living HIV/AIDS (Comunidad Internacional de Mujeres Viviendo con VIH/SIDA)
HSH	Hombres que tienen Sexo con Hombres
INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales
MINSAL	Ministerio de Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PVVIH	Personas viviendo con VIH
RRI	Respuesta Regional Integrada
SEREMI	Secretaría Regional Ministerial
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
TARV	Terapia anti-retroviral
Trans	Personas transgénero
UNACESS	Unidades de Atención y Control en Salud Sexual
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

Introducción

ANTECEDENTES

Los “Conversatorios para la obtención de un diagnóstico común de las organizaciones de la sociedad civil sobre el estado actual y desafíos relativos al VIH y los Derechos Humanos” surgen como parte de los esfuerzos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, junto a las organizaciones de la sociedad civil vinculadas a temáticas de VIH/SIDA, por generar procesos de articulación y coordinación a partir de un diagnóstico actualizado del estado de estas materias en relación a los Derechos Humanos.

En este sentido, la actividad de los conversatorios constituye un insumo relevante para poder delinear las acciones y relaciones que se deben establecer entre los distintos segmentos de la sociedad para abordar de manera más integral y efectiva los problemas y desafíos relacionados con el VIH/SIDA en el mediano y largo plazo.

Dentro de este conjunto de actores y relaciones resultan de un especial interés las dinámicas que se podrían -o deberían- establecer y fortalecer entre la sociedad civil y el sector público representado en el Estado y sus distintos poderes. Además, este diagnóstico evidenció el interés de las organizaciones por establecer alianzas con otros actores como los medios de comunicación, la academia y el sector privado.

Esta actividad, como toda actividad participativa, se sitúa en contingencias históricas y políticas específicas y la configuración de actores, metodologías y gestiones que convergieron en su organización fueron quizás novedosas. Esto la posicionó como una buena oportunidad para actualizar diagnósticos y repensar el futuro.

Sin embargo, es importante destacar que estos conversatorios deben ser entendidos como parte de otros procesos de larga data, situándose en la intersección de las trayectorias de las distintas organizaciones participantes cuya experiencia es reconocida y aprovechada a través de este espacio.

Aclarado lo anterior, se puede afirmar que esta actividad es la materialización de un nuevo tipo de asociación entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la sociedad civil en torno al VIH/SIDA y los Derechos Humanos. Así fue declarado por los mismos participantes que asistieron a las actividades y el desafío ahora es buscar el máximo potencial que dicha alianza puede alcanzar.

Parte de los resultados de este diagnóstico apuntan a que la articulación de la sociedad civil ha mostrado en el último tiempo una naturaleza cíclica, presentando fluctuaciones en los niveles de cooperación y coordinación existentes entre sus organizaciones. Pero dichas fluctuaciones no dependen solamente de las relaciones específicas al interior de la sociedad civil, sino que son sensibles además a las condiciones sociales, económicas o políticas del contexto.

En este marco, los conversatorios de los que trata este informe tienen lugar en un momento en que los actores identifican la necesidad de conocerse y re-conocerse para renovar sus compromisos y vínculos. A partir de ello se podrá buscar una nueva vinculación con el Estado y la sociedad civil para abordar reivindicaciones que, pese a los avances logrados, se encuentran lejos de estar resueltas.

Visto este panorama, se debe mencionar que los objetivos de los conversatorios estuvieron

formulados en dos planos. Por una parte, se buscó promover un diálogo constructivo y respetuoso desde la sociedad civil con el fin de generar un diagnóstico común y un conjunto de propuestas asociadas. Ello permitió avanzar en la articulación del sector y la generación horizontal de capacidades con el objeto de que la sociedad civil cuente con los antecedentes y las herramientas necesarias para ejercer una interlocución significativa frente al Estado en relación a los problemas vinculados al VIH/SIDA y los Derechos Humanos.

Por otra parte, como resultado derivado de los conversatorios, se estableció el objetivo de elaborar una publicación para difusión, creada a partir de la sistematización de los resultados y conclusiones de la actividad.

El presente informe corresponde al segundo objetivo, y sobre él es importante aclarar su carácter netamente técnico desde el punto de vista del tratamiento que se dio a la información. Los capítulos que se presentan a continuación son un reflejo de lo que los participantes generaron y conversaron a lo largo de los conversatorios. No agrega elementos, y en la medida de lo posible tampoco los omite. La relatividad de este último punto se debe a que en su carácter de síntesis, este documento se enfrenta a la necesidad de acotar y simplificar las aportaciones que hicieron los/as participantes, lo que sin duda dificulta la posibilidad de dar cuenta de toda la riqueza de las discusiones que tuvieron lugar en la instancia.

Para superar esta restricción, se propuso en los conversatorios una metodología y una estrategia de sistematización que permitieran conservar la centralidad del mensaje a la hora de transmitir lo

que fue el proceso deliberativo a través de este documento. Las características de esta estrategia son detalladas en el apartado siguiente.

Sin embargo, se debe reconocer que al irse resolviendo las deliberaciones mediante consensos, desde el punto de vista de los sectores sociales y políticos que están representados en la discusión, los resultados tienden a reflejar generalidades más que particularidades. En este sentido es importante reconocer y destacar desde el principio, la diversidad de agendas específicas que convergen en este proceso, a saber: pueblos indígenas, inmigrantes, mujeres, grupos de la diversidad sexual (LGBTI), trabajadoras/es sexuales, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas privadas de libertad, grupos religiosos, familiares y amigos de personas viviendo con VIH/SIDA, y personas viviendo con VIH/SIDA.

En este sentido, se invitó a todas las organizaciones de las que PNUD tenía conocimiento en el momento de realizar la convocatoria y fueron finalmente 30 las agrupaciones que se comprometieron a participar y a contribuir a este diagnóstico. Las organizaciones participantes representan a la mayoría de los grupos vulnerables y de las regiones del país.

Debemos recalcar que este informe en sí mismo no resuelve ningún problema ni agota las discusiones que se pueden plantear alrededor del VIH/SIDA en Chile en relación a los Derechos Humanos. Simplemente constituye un instrumento de registro y comunicación que consolida antecedentes que sirven tanto de difusión como de guía para las acciones venideras, potenciando de esta manera las sinergias y los resultados logrados en el marco de esta actividad en particular.

Organizaciones participantes

Organización	Ciudad/Región	Temática principal
AbraZemos a un amig@	Limache, Valparaíso	PVVIH
Acción Gay Valparaíso	Valparaíso	Diversidad sexual y PVVIH
Agrupación Esplavida	Temuco, Araucanía	PVVIH
Agrupación Hain Punta Arenas	Punta Arenas, Magallanes	PVVIH
Agrupación PUKARÁ	Coquimbo	PVVIH
Agrupación Rompiendo el Silencio	Santiago	Diversidad sexual
Agrupación Trans Libera Acción Arcoiris	Antofagasta	Trans, trabajo sexual
Agrupación Vida Más	Santiago	PVVIH
Amanda Jofré	Santiago	Trans, trabajo sexual
ARPEVIH	Antofagasta	PVVIH
Casa de Encuentro de la Mujer (CEDEMU)	Arica	Mujeres, salud sexual
Centro por el Desarrollo Integral de la Salud y la Educación Sexual (CDISES)	Arica	Diversidad sexual, educación
Comunidad Camión Rosa	Santiago	Diversidad sexual
Coordinadora Nacional VIH-SIDA	Talca, Maule	PVVIH, personas privadas de libertad
Falange por las Diversidades Sexuales de Chile (FADISE)	Iquique	Diversidad sexual
Fundación Centro de Educación y Promoción de la Acción Solidaria (CEPAS)	Lota, Coronel y Tomé	Educación
Fundación EPES	Santiago	Salud sexual y reproductiva
Fundación Iguales	Santiago	Diversidad sexual
Fundación Margen	Santiago y Antofagasta	Trabajo sexual
Fundación Santa Clara	Santiago	Niños VIH
Fundación Savia	Santiago	PVVIH
Gente en Positivo Puerto Montt	Puerto Montt	PVVIH
Grupo Acción Solidaria RM	Santiago	PVVIH
ICW Latina	Santiago	Mujeres VIH
Juntos por la Vida	Arica	PVVIH
Kiñe Pu Liwen	Santiago	Pueblos indígenas
MOGALETH	Puerto Montt	Diversidad sexual
Pastoral Ecueménica de Acompañamiento a PVVIH	Santiago	PVVIH
Positivamente Positivo Talcahuano	Región del Bío Bío	PVVIH
Sindicato Afrodita	Valparaíso	Trans, trabajo sexual

METODOLOGÍA

El proceso completo en el que se desarrollaron los conversatorios estuvo compuesto por tres etapas; primero se realizó un pre-diagnóstico, luego se ejecutaron los conversatorios propiamente tales y, finalmente, se procedió a la sistematización. Durante la fase de pre-diagnóstico, se constituyó un comité de coordinación con representantes del PNUD y de la sociedad civil que mantuvieron reuniones preparatorias para la definición de la metodología y de los aspectos operativos de los conversatorios.

Además, se aplicó una encuesta previa que permitió levantar información de las organizaciones convocadas y sus inquietudes respecto a los temas planteados, previo a la realización de la actividad. Esta etapa permitió, entre otras cosas, realizar los ajustes necesarios para mejorar el diseño de la instancia. Por ejemplo, lo que era una propuesta inicial de trabajo en función de grupos vulnerables, se cambió por una estructura basada en áreas temáticas, ante el requerimiento de parte de la sociedad civil de poder otorgarle a la discusión un carácter más transversal.

Para llevar adelante el trabajo de los conversatorios, se formuló una metodología de trabajo participativo, que como principio general buscó recoger y poner en valor la experiencia y los aprendizajes que han desarrollado las propias organizaciones. Es por ello que para esta metodología se enfatizaron como requisitos las siguientes condiciones:

1. Promover un diálogo constructivo y respetuoso, basado en una reflexión orientada a un objetivo claro, esto es, la elaboración desde la sociedad civil de un diagnóstico y un conjunto de propuestas asociadas a él.

2. Posibilitar la participación transversal de todos quienes asistieron, promoviendo la oportunidad de que todos tuvieran espacio para expresarse en las distintas instancias.

3. Permitir avanzar coordinada y coherentemente desde la identificación de problemas hasta la generación de propuestas y compromisos.

4. Facilitar formas de registro que permitieran retroalimentar las distintas fases de los conversatorios y posteriormente sistematizar la experiencia en este documento de síntesis y difusión.

Considerando estos requisitos, la metodología se basó a grandes rasgos en uso muy acotado del trabajo individual, combinado en mayor medida con trabajo en equipos que fueron agrupados en función de ejes temáticos. Esto se fue complementando permanentemente con espacios de plenaria para el diálogo y el debate colectivo. En cada uno de estos grupos los participantes debieron, a lo largo de los conversatorios, ir avanzando en la identificación de problemas, propuestas de soluciones, acciones derivadas, actores involucrados y compromisos necesarios.

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONVERSATORIOS

La actividad de los conversatorios fue llevada a cabo los días 28 y 29 de agosto en la ciudad de Santiago y contó con la presencia de representantes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas al VIH/SIDA de todo el país. Durante ambas jornadas, los/as participantes intercambiaron sus experiencias e inquietudes

aportando a la elaboración de un diagnóstico y una propuesta de acción respecto del estado actual del VIH/SIDA y los Derechos Humanos en Chile, de acuerdo a la metodología propuesta por el PNUD.

Dicha metodología estuvo organizada en tres módulos que se ejecutaron mediante una combinación de actividades individuales y grupales, además de técnicas de visualización de los resultados. Estos módulos, que fueron secuenciales y complementarios, estuvieron organizados de la siguiente manera:

Módulo 1.- Identificación de problemas y posibles soluciones

Módulo 2.- Mapa de actores, roles y relaciones.

Módulo 3.- Elaboración participativa de un plan de trabajo.

Para el conjunto de la actividad se establecieron tres grupos de trabajo, cada uno de los cuales abordó una temática en particular a lo largo de los módulos recién mencionados. Estas temáticas fueron definidas a partir del proceso de consulta y pre-diagnóstico previo a la realización de la actividad y consistieron en:

I Acceso y tratamiento

II Diagnóstico y prevención

III Estigma y discriminación

El primer módulo se desarrolló el día viernes 28 de agosto durante la jornada de la tarde, mientras que el segundo módulo se llevó a cabo en la jornada del sábado 29 de agosto en la mañana, tomando como partida el trabajo del día anterior. Por su parte, el tercer módulo tuvo lugar en la tarde del mismo día y en él los participantes tuvieron

oportunidad de cerrar el trabajo definiendo un plan de acción organizado por objetivos, actividades y responsables. Además, cabe mencionar que al finalizar cada módulo se realizó una plenaria en la cual los grupos presentaron a todos/as los/las participantes los resultados de su trabajo, abriendo un espacio de comentarios, consultas y aportaciones al desarrollo de cada temática.

Se debe destacar la buena participación de los/las representantes de las organizaciones, quienes demostraron a lo largo de todas las jornadas un fuerte compromiso e interés por aportar constructivamente al debate. En general hubo respeto a las intervenciones y los tiempos de todos y todas, además de una buena acogida a la metodología y los objetivos planteados.

ELABORACIÓN DEL INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

En cada uno de los módulos se propuso a los grupos que utilizaran técnicas de visualización para representar los resultados de la discusión, lo que facilitaría el diálogo, serviría para presentar las conclusiones generales durante los plenarios y al mismo tiempo auxiliaría en la elaboración de este informe.

Junto con estas técnicas de visualización, se realizaron una serie de acciones de registro que permitieron tener una base exhaustiva de registro sobre la cual llevar adelante correctamente esta sistematización. Dichas acciones incluyeron fotografías, registro en video, grabaciones de audio y los apuntes tomados por el equipo de facilitadoras/es del PNUD. Todas las formas de registro poseen un carácter confidencial.

En todo ejercicio participativo, como es el caso de estos conversatorios, son de gran importancia tanto los consensos como las divergencias que se producen entre temas o grupos. Tomando esto en cuenta, la metodología debía considerar estas dimensiones y dar espacio a la diferenciación constructiva de los resultados mediante la conformación de los grupos temáticos.

La importancia de esta diferenciación radica en el hecho de que las diferenciaciones, tanto como las controversias, ayudan a identificar nudos críticos y ampliar considerablemente la información acerca de los actores y relaciones que conforman la materia tratada. Por su parte,

las coincidencias o consensos son también una señal clara de los ejes centrales desde los cuales abordar dichas materias y confiere la oportunidad, tanto a las/los participantes como a quien sistematiza, de visualizar las estrategias de acción complementarias al diagnóstico.

Tomando esto en consideración, esta sistematización enfrenta un doble desafío; por una parte dar cuenta de la riqueza y de la diversidad de todas las aportaciones que hicieron los/las participantes por medio de su grupo de trabajo y, por otra parte, conducir a un documento sintético y práctico que facilite la coordinación y movilización de estos y otros actores.

Diagnóstico



Un diagnóstico debe ser la base de toda planificación, ya que en él se sientan las bases que justifican y legitiman las acciones y estrategias que se van a plantear. En este caso, ambos ejercicios, de diagnóstico y planificación, están especialmente conectados puesto que fueron abordados como parte de una misma metodología y una misma instancia de participación. Además, el ejercicio de hacer un diagnóstico sirvió al doble propósito de levantar antecedentes y al mismo tiempo promover la articulación de los actores presentes.

Quienes asistieron a participar en estos conversatorios fueron, en su gran mayoría, personas que desempeñan funciones de representación y coordinación en sus organizaciones y, por lo general, tienen experiencia en espacios de participación y articulación. En este marco, hubieron de congeniar las agendas particulares de cada organización, con las miradas más amplias que permitieran pensar a las organizaciones de la sociedad civil trabajando en VIH/SIDA como un conjunto. Por ello, el diagnóstico recoge una gran variedad de inquietudes y experiencias y se ve enriquecido por esa diversidad.

Como ya se mencionó con anterioridad, a fin de abarcar la mayor cantidad de aristas posibles con una perspectiva transversal, se organizó el diagnóstico en función de tres áreas temáticas. La experiencia de los/as participantes permitió que cada uno/a pudiera hacerse parte de la especialización y profundización correspondiente a su grupo, además que en diversas instancias tuvieron oportunidad de dialogar y aportar al resto de las temáticas, actuando estos temas como una oportunidad de potenciar el diálogo, más que como una restricción del mismo.

Para entender la orientación de cada temática y la focalización que se pretendía para cada uno, a continuación se presentan las definiciones que les fueron propuestas como punto de partida a los grupos de trabajo:

ACCESO Y TRATAMIENTO

La temática de Acceso y Tratamiento se refiere a todo aquello que esté relacionado con una atención adecuada, la cual debe ser abordada de manera integral e inclusiva para todos los segmentos de la población. En este sentido, es importante considerar políticas públicas que ayuden a impedir y controlar la extensión del VIH/SIDA, disminuyendo su impacto psicológico, económico y social sobre la población. Dichas políticas debieran elaborarse, ejecutarse y evaluarse de manera intersectorial, con la participación de la comunidad.

DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN

La temática de Diagnóstico y Prevención está relacionada con las medidas necesarias para un correcto proceso de diagnóstico que garantice las mejores condiciones para la persona involucrada, respetando el carácter confidencial y voluntario de los exámenes y entregando, tanto previamente como posteriormente, información pertinente y de calidad. En esta misma línea, todas las acciones vinculadas a un diagnóstico deben considerar más que solo el aspecto técnico y deben incorporar una mirada orientada al bienestar y los derechos de la persona afectada, para lo cual la información, la correcta consejería y el acompañamiento son fundamentales.

ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

Esta temática se enfoca en evitar e impedir situaciones de estigmatización y discriminación, las cuales afectan el desarrollo de las personas viviendo con VIH/SIDA y su entorno social. Factores como la desinformación del público y la consolidación de estereotipos erróneos, dan origen a condiciones sociales de discriminación que urge erradicar. Pero además existen medidas que se pueden implementar en áreas específicas, como en lo laboral, en la educación o en la salud, para reforzar una transformación social positiva en el sentido de las condiciones cotidianas en que se desenvuelven las personas viviendo con VIH. Un ejemplo de ellos son los cuerpos legales (Ley de VIH/SIDA, Ley Zamudio) que abordan estas situaciones, los cuales deben complementarse con medidas regulatorias, de fiscalización y de atención de casos para asegurar el correcto cumplimiento de la ley, garantizando en consecuencia el respeto a los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH.

TEMÁTICA I: ACCESO Y TRATAMIENTO

Las discusiones del grupo de trabajo “Acceso y Tratamiento” estuvieron focalizadas en el mejoramiento y humanización del trato a los/as usuarios/as, y en general de las personas viviendo con VIH/SIDA en distintas instancias de atención. Dentro de ello, se abordaron temas como las consejerías y la preparación de las Unidades de Atención y Control en Salud Sexual para otorgar una correcta atención a la población afectada. También se abordó la necesidad de aplicar las perspectivas de género, diversidad sexual e interculturalidad, la falta de equipos o de miradas multidisciplinarias y la necesidad de capacitación de todo el personal vinculado directa o indirectamente con la temática, del que se destaca particularmente el personal de las farmacias.

Un aspecto transversal en las problemáticas identificadas fue el de la falta de recursos en los programas y en las organizaciones. Sin embargo, contar con más recursos no es la única solución planteada, ya que además se consideraron medidas de coordinación para aprovechar los aprendizajes acumulados por la sociedad civil, así como reorientar y fiscalizar la ejecución presupuestaria de los servicios de salud para equilibrar de mejor manera la compra de medicamentos con otros esfuerzos en prevención, difusión, capacitación, entre otros.

A su vez, en la identificación de actores, este grupo hizo hincapié en la necesidad de cambiar la verticalidad de la relación de las instituciones del Estado y del nivel central con el resto de los componentes del sistema que constituye el escenario actual del VIH/SIDA y los Derechos

Humanos en Chile. En este sentido, una relación más horizontal permitiría dar espacio a innovaciones adaptadas localmente y favorables para el sistema en su conjunto.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

La identificación de problemas y soluciones llevada a cabo por este grupo parte de la base de que todos los/as participantes viven realidades muy distintas respecto del acceso y el tratamiento. Sobre este punto de partida, se llegó a un consenso que es materializado en los cinco puntos que constituyen la tabla que se muestra más abajo, entendiendo que no todas las soluciones dependen de la sociedad civil, sino también de los programas, los ministerios, los gobiernos de turno, y en general de todos los actores involucrados.

El primer problema que fue señalado por este grupo se refiere a la no entrega de información oportuna a los/as usuarios/as que son notificados como VIH positivos/as. No se les comunica con claridad sobre el acceso al tratamiento anti-retroviral, sus efectos secundarios, la adherencia y el protocolo asociado al VIH/SIDA. Con respecto a ello, se plantea la solución de socializar la información relativa al VIH/SIDA tanto a usuarios/as como a sus familias.

Asociado al problema anterior, los resultados de este grupo describen un problema en relación a la falta de una consejería otorgada por pares en las UNACESS (Unidad de Atención y Control en Salud Sexual). Sin desmerecer el trabajo de los profesionales que conforman estas unidades, el grupo precisa que la consejería muchas veces es ejecutada por personal que no se encuentra especializado en materias de VIH/SIDA y que no

necesariamente cuenta con las herramientas, la empatía y la experiencia –al ser seronegativa– para relacionarse de manera significativa con quienes han sido notificados como VIH positivos. Además, el tiempo con el que cuentan resulta muy restringido para poder ofrecer una consejería de calidad, que cumpla con su rol de orientación y de incrementar la percepción de riesgo individual de la persona.

La solución que se plantea es la de crear un trabajo asociativo entre las UNACCESS y las organizaciones de la sociedad civil, las cuales cuentan con consejeros ya formados y reconocidos. De esta manera se podría implementar una consejería de mayor calidad dentro y fuera de los recintos hospitalarios. Esto implica reincorporar a los consejeros formados entre pares a las unidades de atención y además, que el sistema de salud pueda derivar a los/as usuarios/as que requieran alguna consejería a las organizaciones que cuenten con este servicio.

El grupo además se planteó la inquietud sobre lo que pasa con las consejerías en el sistema privado, panorama que no está claro y que, a pesar de escapar de la realidad y el foco de las organizaciones sociales, debe tenerse presente.

El hecho de que no se implemente la perspectiva de género y de diversidad sexual en las UNACCESS fue señalado como un problema que afecta especialmente a las poblaciones trans. Como solución se propone reforzar la aplicación de la Circular 21 y la 34, además de otros protocolos asociados que se han generado en el área de salud. Junto con ello, es importante capacitar a los equipos de salud en perspectiva de género, pertinencia cultural, diversidad sexual y derechos humanos, lo cual contribuiría especialmente a humanizar la

relación de la persona con los funcionarios y los médicos.

Siguiendo con las UNACCESS, se resalta la falta de equipos multidisciplinarios y dotados de especialistas, lo que impide la entrega de una atención integral. Para abordar este problema, el grupo considera necesario comenzar por hacer un diagnóstico de la falta de profesionales multidisciplinarios en las UNACCESS especializados en VIH/SIDA para, posteriormente, presentar una propuesta al Programa Nacional de VIH/SIDA. Se puntualiza además que es el Ministerio de Salud el organismo sectorial que debe asegurar, dentro de las partidas presupuestarias, los recursos necesarios para contar con este capital humano. La mayoría de las unidades tienen equipos orientados a la parte médica pero hay mucha variabilidad en la conformación de los equipos, que pueden o no contar con especialistas y profesionales de otras áreas, como asistentes sociales, nutricionistas, farmacéuticos.

Finalmente, se identifica el problema de la falta de capacitación al personal farmacéutico en relación a la entrega de los medicamentos del tratamiento antiretroviral de acuerdo a estándares mínimos, como confidencialidad y buen trato. Así mismo, este problema refleja la alta rotación de los equipos, producto de las pocas horas y la mala remuneración del profesional, lo que repercute negativamente en la calidad de la atención. La solución a este problema apunta consecuentemente a mejorar las condiciones y en capacitar al personal farmacéutico en temas de VIH/SIDA, Derechos Humanos, Ley 19.779 (Ley del VIH/SIDA), protocolos y otros instrumentos que dicho personal debería conocer.

TABLA 1: PROBLEMAS Y SOLUCIONES PROPUESTAS POR EL GRUPO DE ACCESO Y TRATAMIENTO

Diagnóstico

PROBLEMAS O BARRERAS IDENTIFICADAS EN EL ÁREA DE LA TEMÁTICA ACCESO Y TRATAMIENTO EN RELACIÓN AL VIH Y LOS DERECHOS HUMANOS	SOLUCIONES Y PROPUESTAS PRELIMINARES PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA
La nula información frente a la notificación y el acceso al TARV; sus efectos secundarios, cuidados, adherencia y protocolos asociados al VIH/SIDA.	La socialización de la información referente al VIH/SIDA de forma integral al/a usuario/a y familiares.
La falta de consejería en los programas de VIH/SIDA "UNACCESS" otorgada por pares (PVVIH).	Crear trabajo asociativo con las UNACCESS y las OCS que cuentan con consejeros para su implementación dentro y fuera de los recintos hospitalarios.
La no implementación de la perspectiva de género y diversidad sexual en las "UNACCESS".	Reconocer y reforzar la circular "21" y otros asociados. Capacitar a los equipos de salud en identidad de género, diversidad sexual y Derechos Humanos.
Falta de equipos multidisciplinarios (enfoque bio-psicosocial) en las UNACCESS que permita una atención integral.	Diagnosticar en cada UNACCESS la falta de profesionales y especialistas para exigir al Programa Nacional de VIH/SIDA la contratación de lo necesario de acuerdo a las particularidades de cada región.
Falta de capacitación y sensibilización del personal de farmacia para la entrega de TARV de forma confidencial y humanizada.	Capacitar al personal de farmacia en temas; VIH/SIDA, Derechos Humanos, Ley 19.779, protocolos, otros.

Fuente: Transcripción de los materiales elaborados por el grupo de trabajo de Diagnóstico y Prevención.

ACTORES Y RELACIONES

En los mapas de actores elaborados por este grupo se refleja una ordenación vertical encabezada por una serie de actores institucionales, nacionales e internacionales que se esfuerzan por “bajar” las políticas públicas, leyes y normativas al nivel de los/as usuarios/as y la comunidad. De esta forma, bajo estos actores de nivel central se ubican inmediatamente los programas, secretarías regionales ministeriales, servicios de salud, redes, hospitales y unidades de atención que apoyan en la implementación de las políticas. Los organismos internacionales y los medios de comunicación se reconocen como actores relevantes en este escenario para la difusión y fortalecimiento de las políticas públicas.

Los medios de comunicación son vistos como un “arma de doble filo” porque a pesar de incurrir en la estigmatización y discriminación, son los principales llamados a apoyar la difusión de políticas públicas mediante campañas, dando a conocer a la población la legislación y las medidas vinculadas al VIH/SIDA y los Derechos Humanos. Para ello es necesario acordar un lenguaje adecuado, puesto que regularmente se entrega información a los medios, pero si éstos modifican el lenguaje podrían tergiversar el mensaje que se quiere dar.

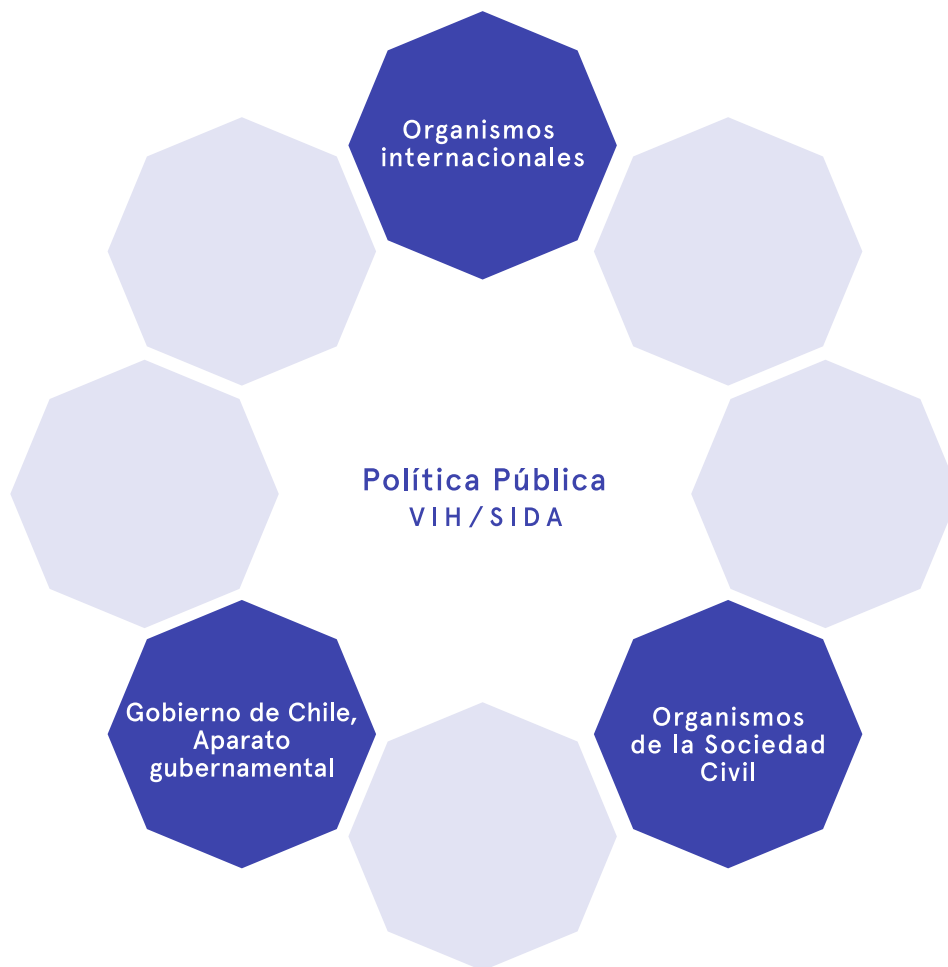
Sobre el Ministerio de Salud, como organismo encargado de la implementación de la política pública, se espera un rol más activo para involucrar a todos los ministerios, y así lograr abordar estas problemáticas de una manera más transversal e integral mediante el trabajo intersectorial ya que muchas de las vulneraciones a los Derechos Humanos para los grupos vulnerables al VIH/SIDA se

producen en el ambiente laboral, educativo, entre otros, y no solamente en el ámbito de la salud.

Este grupo propuso un esquema general para comprender la forma en que las políticas públicas relacionadas con el VIH/SIDA deberían ser aplicadas. En él, según fue explicado en la plenaria, aparece el gobierno y todo el aparato administrativo como el segmento encargado de ejecutar estas políticas. Por su parte, la sociedad civil es presentada mediante un rol de fiscalización que es apoyado por una función de observación que debe ser desempeñada por las agencias internacionales.

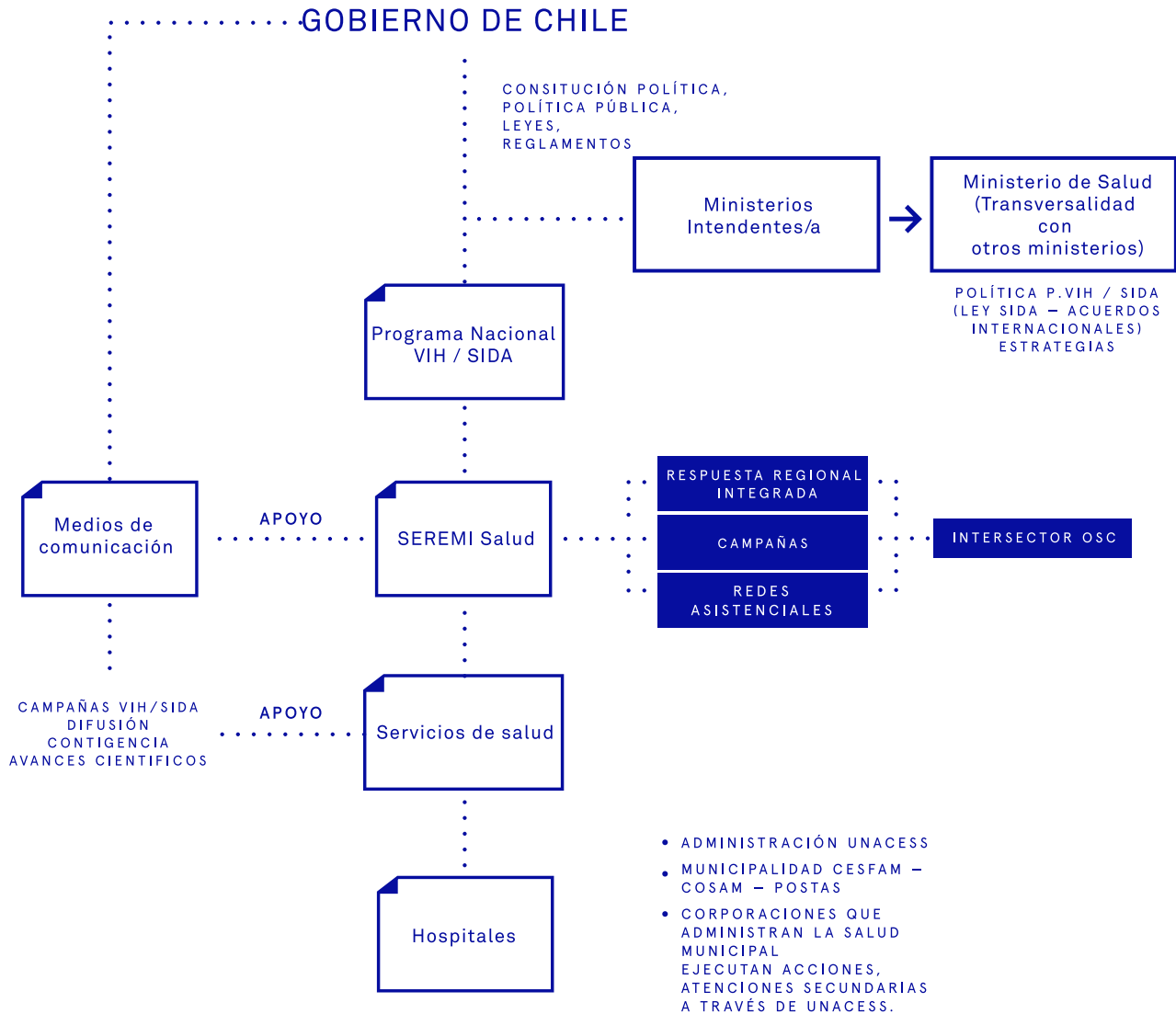
De esta manera, el esquema propuesto buscaría plantear una alternativa a la estructura vertical que existe hoy en día, en donde las relaciones pasen a ser más horizontales, reconociendo la interdependencia solidaria entre los distintos componentes del sistema de actores. Se trata de una nueva mirada sobre el VIH/SIDA, ya que reconoce un red más amplia y compleja de relaciones, incorporando más actores que son fundamentales para entender esta realidad, tanto desde del punto de vista de los problemas, como del de las soluciones.

FIGURA 1: CONTEXTO GENERAL DEL MAPA DE ACTORES IDENTIFICADO POR EL GRUPO DE ACCESO Y TRATAMIENTO



Fuente: Transcripción de los materiales elaborados por el grupo de trabajo de Acceso y Tratamiento.

FIGURA 2: SEGUNDA VERSIÓN MAPA DE ACTORES IDENTIFICADOS POR EL GRUPO DE ACCESO Y TRATAMIENTO



Fuente: Transcripción de los materiales elaborados por el grupo de trabajo de Acceso y Tratamiento.

TEMÁTICA II: DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN

El énfasis del grupo de trabajo de “Diagnóstico y Prevención” estuvo puesto en la educación sexual, la humanización del trato por parte de profesionales, la cohesión de la sociedad civil, las dificultades de acceso al diagnóstico, la poca eficacia de las campañas de difusión, la mejora de las políticas de salud pública y el fomento de la investigación.

En este abanico de problemáticas planteadas por el grupo se puede resaltar, como idea fuerza, la visión que se tiene acerca del propio sector de la sociedad civil. Respecto de ello, se hace notoria la percepción de que el sector se encuentra desarticulado pero, al mismo tiempo, se manifiesta la disposición completamente proactiva de liderar las soluciones planteadas.

En este mismo sentido, en la identificación de los actores se le otorga una importancia preponderante a la sociedad civil. Sin embargo, se reconocen las dificultades y los obstáculos, así como las oportunidades que representan para el trabajo de las organizaciones de este sector, el resto de actores señalados en el mapa de actores. De este modo, el grupo conceptualizó los problemas ya no solo como un asunto médico o social, sino también como problemas de carácter político, cuya comprensión requiere incorporar los escenarios de poder o cooperación que dominan al conjunto de actores involucrados.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Como es señalado en el panorama general, este grupo identificó problemas de diversa índole

asociados al diagnóstico y la prevención. Sin embargo, un criterio común que aparece en las soluciones tiene que ver con el compromiso necesario de parte de la sociedad civil para articularse y trabajar de manera colaborativa.

El grupo señaló como primer problema la poca consistencia entre las políticas de educación y de salud. Frente a ello, se propone la reformulación de dichas políticas con participación de la sociedad civil. Esto involucra la construcción de una agenda común desde la sociedad civil, en un contexto de colaboración entre las organizaciones, entre las cuales se debe formar una comunidad de aprendizaje para aprovechar y valorar la experiencia de cada una.

Esta solución se articula estrechamente con el siguiente problema identificado que consiste en la falta de cohesión dentro de la sociedad civil. Para abordar este problema se propone, en primer término, la unificación de criterios de este sector frente a las temáticas del diagnóstico y la prevención, con el objeto de diseñar propositiva y coherentemente medidas que puedan ser presentadas a las autoridades del sector público.

También se señaló como un problema la falta de humanización de la atención del personal que se encarga del diagnóstico y de las acciones preventivas. El correcto trato a una persona que está pasando por la fase de diagnóstico considera una serie de factores que incluyen desde cómo comunicarse hasta cómo admitirlo en el sistema o cómo transmitirle el diagnóstico. Para lograr una buena atención en este sentido, se plantea generar capacitación, difusión y campañas de sensibilización.

Por otra parte, se hace una evaluación negativa de las campañas de prevención actuales.

En particular, se hizo referencia a que estas campañas, salvo algunas excepciones, no son realmente representativas y carecen de focalización, de financiamiento y de pertinencia cultural (considerando diversos grupos étnicos y socioculturales), entre otros criterios. En la perspectiva de este grupo se debe generar una evaluación conjunta de estas campañas, que midan el impacto real, ya que de acuerdo a las cifras de adquisición del VIH o de muertes por SIDA, las organizaciones consideran que las campañas no han tenido el impacto deseado.

La falta de información sobre el diagnóstico y la prevención del VIH/SIDA también es vista como un problema grave. Para la ciudadanía es difícil, por ejemplo, informarse sobre los lugares en los que pueden realizarse un test de ELISA, los procedimientos que esto conlleva y el funcionamiento de los copagos. Esto implica una fuerte barrera de acceso al diagnóstico y debe ser abordado mediante planes de educación sobre los tratamientos y políticas públicas más potentes.

El grupo identificó también una debilidad en la producción de conocimiento vinculado al VIH/SIDA, lo que no permite reconocer y abordar realidades específicas como en el caso de la población migrante, los pueblos indígenas, los grupos de la diversidad sexual, los niños y niñas y los privados de libertad, entre otros. Por ello, la falta de investigación afecta la calidad de las políticas públicas que deben enfrentar contextos siempre cambiantes. Para avanzar en esta área, las soluciones pasan por promover la investigación haciendo énfasis en generar el financiamiento y

garantizar el uso de información seria, exhaustiva y de calidad.

Con relación a las políticas públicas de diagnóstico y prevención, se establece que éstas pueden resultar discriminatorias puesto que transgreden criterios como el de confidencialidad y dificultan el acceso a nuevos modelos de salud que pueden ser beneficiosos para los/las usuarios/as. En vista de ello, se propone como solución desarrollar e innovar estrategias de salud, adaptando nuevos protocolos y fichas clínicas y manteniendo siempre un enfoque de respeto a la diversidad cultural y de género.

TABLA 2: PROBLEMAS Y SOLUCIONES PROPUESTAS POR EL GRUPO DE DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN

Diagnóstico

PROBLEMAS O BARRERAS IDENTIFICADAS EN EL ÁREA DE LA TEMÁTICA DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN EN RELACIÓN AL VIH Y LOS DERECHOS HUMANOS	SOLUCIONES Y PROPUESTAS PRELIMINARES PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA
Políticas públicas en salud y educación. Falta de consistencia educación y salud.	Reformulación de políticas públicas con participación de la sociedad civil. Creación de agenda común desde la sociedad civil.
Falta, poca cohesión desde la sociedad civil frente a la problemática del VIH/SIDA.	Unificación de criterios desde la sociedad civil en el contexto del diagnóstico y la prevención.
Falta de humanización en los profesionales que trabajan en los diagnósticos y áreas preventivas.	Capacitación, educación, sensibilización a: -Funcionarios públicos -Sociedad civil -Público general
Campañas de prevención no resultan, no son representativas. Focalización, pertinencia cultural, representatividad y financiamiento.	Revisión de resultados de campañas. Medición de impacto. Articulación en la sociedad civil.
Falta de acceso a la toma de examen. Falta de acceso a la información del VIH/SIDA.	Educación sobre las terapias. Fortalecer la política pública para enfrentar esta "enfermedad" o condición de salud.
Falta de producción de conocimiento en torno al VIH/SIDA con pertinencia cultural, social, transversalizada y actualizada a los cambios culturales.	Fortalecimiento de la investigación del VIH/SIDA Financiamiento. Datos duros y reales.
Política de salud pública en VIH/SIDA es discriminatoria. Modelo biomédico.	Nuevos modelos de salud. Guías clínicas reformuladas. Nuevos protocolos. Educar en la diversidad.

Fuente: Transcripción de los materiales elaborados por el grupo de trabajo de Diagnóstico y Prevención.

ACTORES Y RELACIONES

El mapa de actores realizado por este grupo pone el foco en las personas, especialmente en las personas viviendo con VIH/SIDA, pero incluyendo también a las comunidades, a los/as ciudadanos/as, las familias y usuarios/as al interior de la sociedad civil. De la misma manera, las articulaciones apuntan a fortalecer las medidas que dependen de la sociedad civil y se agrega, además, que existen organizaciones que vienen trabajando desde el inicio de la epidemia, siendo importante conservar su protagonismo.

El Estado es abordado en este mapa a través de tres secciones estrechamente vinculadas que son: el gobierno propiamente tal, las autoridades locales y los tres poderes del Estado: ejecutivo, judicial y legislativo.

Por su parte, la relación de estas tres secciones con las personas es conceptualizada como una relación de participación, aunque se pone en duda el grado actual de efectividad y de aplicación práctica de este principio. En un escenario ideal, esta relación de participación debería cumplir al menos las funciones de fortalecimiento y de activismo, resaltando el poder constituyente de la sociedad civil como una vía de transformación de la realidad que deben enfrentar las personas que viven con VIH/SIDA y sus cercanos.

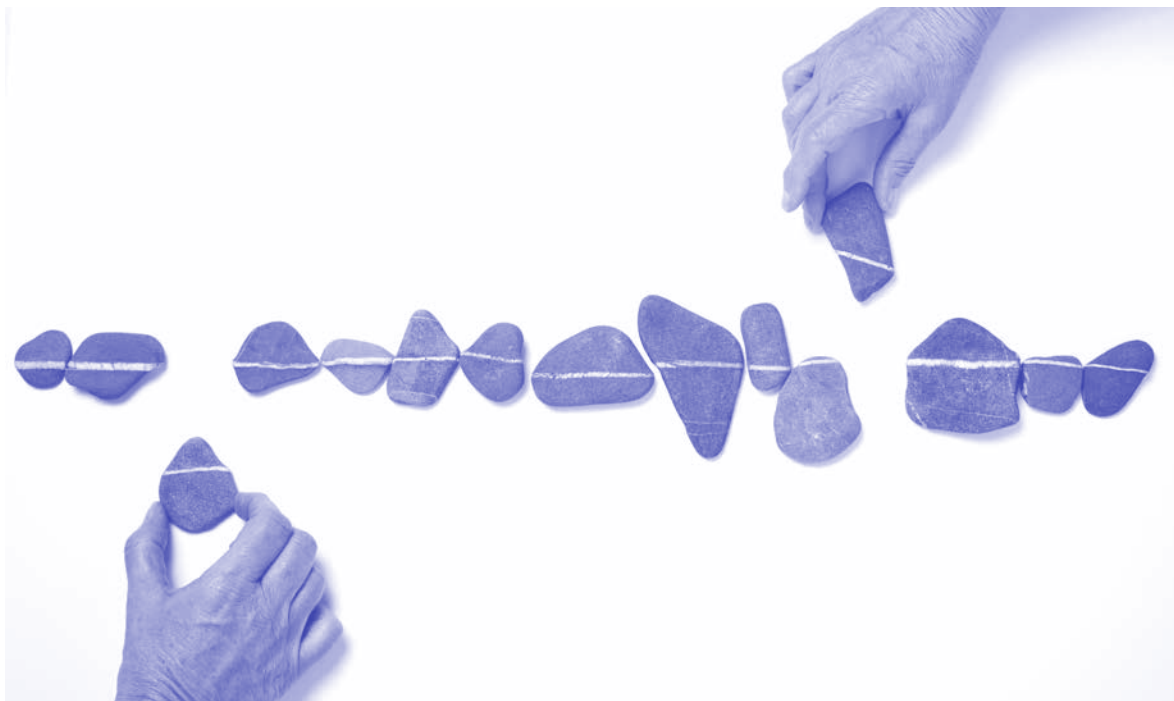
La gobernabilidad aparece como un elemento central, cuyo requisito principal es el respeto a todos/as los/las ciudadanos y ciudadanas, especialmente en atención a sus derechos establecidos en la Constitución y en los acuerdos internacionales de los que participa Chile. Así

mismo, es necesaria la generación de recursos para actividades que fortalezcan la gobernabilidad mediante, por ejemplo, investigación y prevención. Pero la política partidista irrumpe aquí a través del lobby político, interfiriendo en el desarrollo de una política pública sana, real y concreta para la sociedad. Es por lo tanto vista como una amenaza.

Con respecto a los organismos internacionales, incluido el PNUD, se plantea una relación de cooperación. Sin embargo se señala una falta de información sobre los sistemas y fuentes de financiamiento. La idea es que los acuerdos internacionales, materializados en la acción de estos organismos, sirvan para monitorear, fiscalizar, financiar y generar incidencia sobre la política pública, así como también en la formulación de proyectos de ley.

En la relación entre la sociedad civil y la academia, el mapa de actores describe una retroalimentación que debería ir aumentando en el tiempo, también en apoyo a la formulación de políticas públicas. En dicho marco, la academia es llamada a cumplir el rol de investigar, difundir y capacitar, contribuyendo a alcanzar las expectativas de contar con funcionarios públicos y privados capacitados.

Un problema que se le asigna a la investigación es que ésta se encuentra muy centralizada a nivel nacional en Santiago, lo que merma la representatividad de los estudios con los cuales se cuenta respecto del VIH/SIDA y, adicionalmente, significa una barrera para la educación en estas materias para los profesionales que se forman en regiones.



Vinculado a los medios de comunicación y a la empresa privada, se visualizan una serie de conflictos ya que ambos actores son vistos como focos de estigmatización, cuando alternativamente podrían contribuir a las soluciones. En el caso de la empresa privada, ésta podría incidir a través de la responsabilidad social empresarial en la disponibilidad de recursos y aportando su experiencia a la formulación de políticas públicas. Sin embargo, se percibe en general un conservadurismo de parte de este sector que en vez de contribuir, perpetúa la estigmatización.

De un modo similar, se señala que los medios de comunicación deberían cumplir el rol de difundir, educar y sensibilizar desde una perspectiva laica, lo cual resulta contradictorio si es que son los mismo medios los que promueven la estigmatización en el tema del VIH/SIDA. Al respecto, el grupo aclaró que

no hay que ver a los medios como enemigos puesto que, más allá de las manifestaciones que puedan transgredir el enfoque de Derechos Humanos, estas herramientas no son intrínsecamente buenas o malas y, por lo tanto, pueden contribuir a mejorar el abordaje general del VIH/SIDA. Se requiere por tanto trabajar en conjunto con ellos.

A pesar de los potenciales aportes asociados a los medios de comunicación y la empresa privada, en este punto vuelve a mencionarse el lobby político como una importante amenaza, ya que su acción tiende a la discriminación y a la segregación al interior de las políticas públicas. En este sentido, todas las relaciones de poder que afectan la vida pública pero que no corresponden a mecanismos democráticos y ciudadanos, son vistas como interferencia al cumplimiento y observación de los Derechos Humanos.

Este diagrama ilustra los actores y sus relaciones en el proceso de reforma constitucional en Perú. Los actores principales son:

- Organismos internacionales:** ACNUDH, ONU, INDH, CIDH, UNICEF, OTROS.
- Gobierno, Aparato Gubernamental.**
- Autoridades locales en temas relacionados.**
- Poder Ejecutivo, Estado, Contraloría General de la República.**
- Sociedad Civil, OSC.**
- Academia.**
- Poder Constituyente Nueva Constitución Organizaciones PVVIH.**
- Ciudadanos/as Organizaciones comunitarias.**
- Estado (MINSAL) Diputados / Senadores.**
- Poder Legislativo, Poder Judicial.**
- Lobby político.**
- Medios de comunicación locales y nacionales.**
- Empresas privadas.**

Las relaciones entre estos actores se definen por los siguientes tipos de interacción:

- COOPERACIÓN:** Entre Organismos internacionales y Gobierno.
- MONITOREO, FISCALIZACIÓN, DIAGNÓSTICO, OBSERVACIÓN, FINANCIAMIENTO, INCIDENCIA:** De Organismos internacionales a Gobierno.
- GOBERNAR:** De Gobierno a Autoridades locales y Poder Ejecutivo.
- REVERTIR ACUERDOS INTERNACIONALES CONSTITUCIÓN - DDHH RECURSOS A OSC:** De Gobierno a Sociedad Civil.
- INCIDENCIA, FINANCIAMIENTO, DIFUSIÓN, OBSERVACIÓN:** De Organismos internacionales a Sociedad Civil.
- COOPERACIÓN:** Entre Academia y Sociedad Civil.
- RETROALIMENTACIÓN:** De Sociedad Civil a Academia.
- PARTICIPACIÓN FORTALECIMIENTO ACTIVISMO:** De Sociedad Civil a Poder Constituyente, Ciudadanos/as, Estado (MINSAL) y Poder Legislativo/Judicial.
- PODER POLÍTICO PARTIDISTA:** De Poder Ejecutivo a Lobby político y Poder Legislativo/Judicial.
- PODER POLÍTICO PARTIDISTA:** De Poder Legislativo/Judicial a Lobby político.
- PODER:** De Medios de comunicación a Lobby político y Empresas privadas.
- DISCRIMINA SEGREGA:** De Lobby político a Empresas privadas.
- PODER:** De Empresas privadas a Academia y Sociedad Civil.
- INVESTIGAR FORMAR DIFUNDIR CAPACITAR:** De Academia a Medios de comunicación.
- DIFUSIÓN ROL EDUCADOR INFORMACIÓN SER LAICOS:** De Medios de comunicación a Empresas privadas.
- CAPACITAR, DIFUNDIR, DENUNCIAR, FISCALIZAR, SISTEMATIZAR, INVESTIGAR, GESTIÓN, FINANCIAMIENTO:** De Ciudadanos/as a Poder Constituyente.

¹ Los mapas de actores son el resultado de la combinación de una metodología de identificación de actores, con una metodología colectiva de ordenamiento de dichos actores, y descripción de las relaciones y vínculos, positivos y negativos, actuales o potenciales. En este escenario, cada recuadro representa una tarjeta que fue elaborada de manera individual y por ese motivo la agrupación puede incluir actores que se repiten. Esta repetición de actores se ha respetado, puesto que es un indicador de la importancia que se le asigna a dichos actores.

TEMÁTICA III: ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

En los resultados obtenidos por este grupo, se puede observar un particular interés por visibilizar la realidad de grupos y segmentos de la población que sufren diversas formas de discriminación y que deben ser tomados en cuenta en cuanto se enfrentan a dos, tres o más formas de vulneración de sus derechos cuando viven con VIH/SIDA. Tal es el caso de los pueblos indígenas, jóvenes, población transgénero y LGBTI en general.

En línea con lo anterior, la discriminación es vista como una barrera que impide el acceso a una atención médica adecuada, y en general a todos los servicios y oportunidades en educación, trabajo o justicia. Frente a ello, la educación podría cumplir un rol múltiple; sensibilizando, humanizando, capacitando, y haciendo efectivas las normativas y protocolos, tendiendo así a la erradicación de la discriminación. En función de ello, el grupo recalcó la importancia de las políticas públicas nacionales y la necesidad de hacerlas evolucionar y mejorar.

A la hora de desarrollar el mapa de actores, el círculo familiar y comunitario más cercano a las personas viviendo con VIH/SIDA (usuarios/as o no) se muestra en términos positivos, actuando como un espacio de contención, pero al mismo tiempo en términos negativos como un espacio en el cuál se encuentran arraigadas las primeras formas de discriminación. Todos los actores sociales en el mapa son vistos tanto por lo que hacen como por lo que pueden hacer, lo que permite visualizar focos de acción estratégica orientados a fortalecer vínculos virtuosos, en vez de excluir a priori a sectores que convencionalmente pueden ser vistos como amenazas o como barreras.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Como contextualización, el grupo de trabajo estableció que el estigma y la discriminación son problemas transversales a todos los grupos, y en vista de ello, optaron por focalizar la identificación de problemas y soluciones vinculados al estigma y la discriminación en las políticas públicas a nivel nacional.

Así mismo, se hizo una evaluación general de estas políticas públicas concluyendo que éstas no han evolucionado en el tiempo, y que se encuentran restringidas a un patrón de acción poco efectivo, ya que no asume cabalmente la importancia de otros actores en el tema del VIH/SIDA en 3 menciones, como la familia, los amigos y el entorno.

Junto con ello, se reconoce una tendencia preocupante hacia la discriminación entre pares, la que se puede notar en actitudes y en un lenguaje negativo y estigmatizador que empeora las condiciones de un sistema que de por sí ya es difícil para las personas viviendo con VIH. Se mencionó el caso del trato entre las distintas realidades de la diversidad sexual y la manera en que el VIH actúa como un agravante en estas prácticas de discriminación.

El primer problema que fue identificado se relaciona con que la discriminación actúa reduciendo o impidiendo a las personas con VIH/SIDA acceder al sistema público y se recrudece en el caso de grupos específicos, como por ejemplo las personas trans, la población de lesbianas o los pueblos indígenas.

Como solución se planteó generar medidas de educación y capacitación a funcionarios/as, subrayando la necesidad de hacerlo extensivo a todo el personal de los distintos estamentos públicos. Dentro de esta solución, también se propuso generar incentivos para la capacitación, como por ejemplo, haciendo que ésta forme parte de la carrera funcionaria.

Junto con lo anterior, también se propuso la elaboración de estrategias de difusión que consideren un planteamiento más amplio e integral de lo que podría ser un documento o un folleto. Se plantea así la necesidad de contar con campañas específicas contra la discriminación, además de las campañas en el ámbito del VIH/SIDA, señalando que éstas no deben ser solo nacionales, sino que además tienen que ser regionales, adaptadas a la realidad local, pertinentes culturalmente y, sobre todo, que incluyan la participación activa de la comunidad.

En relación a este problema, el grupo señaló finalmente la necesidad de re-instruir a todo el personal de los servicios públicos en materia de las normativas y protocolos existentes en que se plantea el tema de la discriminación, como por ejemplo, la "Ley Zamudio", la "Ley del SIDA", "Ley de protección a la vida privada", acuerdos internacionales e instrumentos específicos en salud como la Circular 21. Se recalcó que no basta con hacer difusión de las normativas y que los/as funcionarios/as entren en conocimiento de ellas, sino que además se debe velar para que su cumplimiento se haga efectivo.

En relación con la sociedad civil y su aporte a estas soluciones, el grupo declaró la necesidad

de contar con fondos y mecanismos permanentes de financiamiento, para apoyar a corto, mediano y largo plazo sus acciones de educación, difusión y prevención. Al respecto se mencionó además, que si las organizaciones no pueden contar con financiamiento, se genera un desgaste de las mismas y un escenario propicio para las divisiones dentro del sector, dificultando el trabajo integrado y asociativo.

El último problema identificado aborda la falta de una mirada intercultural e inclusiva de todas las formas de diversidad (étnica, sexual, socioeconómica) en la política pública. Dentro de las soluciones vuelven a adquirir relevancia las políticas de educación y formación de funcionarios/as, las que deben considerar esta diversidad y tener enfoque regional y participativo. También surge la propuesta de generar glosas presupuestarias dentro de todos los ministerios y no solo en el de Salud, reconociendo que la discriminación y el estigma son problemas transversales. Por último, se destacó la idea de generar planes que conduzcan a eliminar la discriminación, incluyendo instancias formales de educación, como por ejemplo, en los programas de educación superior de las universidades y las Fuerzas Armadas.

TABLA 3: PROBLEMAS Y SOLUCIONES PLANTEADAS POR EL GRUPO DE ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN

Diagnóstico

PROBLEMAS O BARRERAS IDENTIFICADAS EN EL ÁREA DE LA TEMÁTICA ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN RELACIÓN AL VIH/SIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS	SOLUCIONES Y PROPUESTAS PRELIMINARES PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA
Discriminación impide el acceso a los servicios de salud, educación, trabajo y justicia.	-Capacitar y establecer programas de formación y sensibilización permanente. -Elaboración e implementación de estrategias de difusión. -Establecer protocolos y manuales de procedimientos.
Desconocimiento en los servicios públicos de las normativas existentes en el país y su aplicabilidad incluyendo la sociedad civil.	-Instruir a los organismos del Estado sobre la existencia de la normativa y fiscalizar el cumplimiento efectivo. -Establecer campañas de no discriminación regionales, con perspectiva local y participación de la comunidad. -Establecimiento de fondos permanentes que permitan implementar acciones por la sociedad civil.
Ausencia de una mirada intercultural e inclusiva de la diversidad en las políticas públicas del VIH/SIDA.	-Establecer planes y políticas de educación intercultural e inclusiva de la diversidad con enfoque regional y participativo. -Establecer una glosa presupuestaria en servicios públicos para la implementación y ejecución de acciones antidiscriminación y derechos humanos. -Establecer acciones de educación y difusión tendente a eliminar toda forma de discriminación.

Fuente: Transcripción de los materiales elaborados por el grupo de trabajo de Estigma y Discriminación.

ACTORES Y RELACIONES

Como se puede observar en la Figura 5, dentro del mapa de actores descrito por este grupo, se sitúa en el centro un binomio compuesto por una parte, por la comunidad, la familia y los pares, y por otro lado, los usuarios/as. Esta sección del mapa cobra especial relevancia por dos motivos; primero, porque es el espacio de contención más cercano de las personas viviendo con VIH sobre todo durante la adolescencia; y segundo, porque en otras ocasiones, estando influenciados por el contexto general, pueden presentarse como el origen de la discriminación y la vulneración de derechos de este mismo segmento. Ello convierte a estos actores, situados en el círculo más cercano de los usuarios y usuarias, en destinatarios prioritarios de los esfuerzos de formación, sensibilización y capacitación.

Esta doble apreciación de los actores se reitera en la totalidad del mapa, apareciendo así los distintos casos como potenciales fuentes de discriminación y vulneración de derechos, o como potenciales focos de protección y fortalecimiento de los mismos. Por ejemplo, se plantea el caso de las iglesias, y en particular de las iglesias católica y evangélica, las cuales siendo una fuente común de discriminación, pueden operar también como garantes de derechos y de apoyo humanitario. Esto arroja una advertencia fundamental en relación a que no se puede generalizar sobre la forma en que los actores pueden o no comportarse frente al VIH y la discriminación, representando ello una oportunidad de transformación.

Los medios de comunicación también aparecen como un actor que alimenta en muchas ocasiones

los prejuicios y las prácticas de discriminación, pero que si actuasen en base a un enfoque de responsabilidad social, podrían ser aliados importantes para difundir los Derechos Humanos y las políticas públicas destinadas a garantizarlos. El sector académico también aparece como un actor que puede generar discriminación, pero que por otra parte puede fortalecer sus aportes positivos generando evidencia sobre lo que ocurre en el país y formando nuevos profesionales sensibilizados en materia de VIH/SIDA y discriminación.

Por otra parte, en el caso de la educación básica y media, se percibe que la estrategia que fue formulada desde el Estado para abordar la educación sexual en los colegios, la cual permitía al sostenedor escoger un programa entre alternativas que iban de lo más "liberal" a lo más "conservador", se ha prestado para una profunda discriminación y restricción de los conocimientos e información que por derecho debería manejar la población y especialmente los/as adolescentes y jóvenes. Un ejemplo de ello, común para las organizaciones presentes, es el de los establecimientos que permiten las campañas de educación sexual a condición de que no se entreguen ni se hable de los preservativos.

El sistema empresarial se orienta convencionalmente al lucro a través de la venta de medicamentos y preservativos, las consultorías y la atención privada, pudiendo incidir en diversas formas de discriminación. Sin embargo, a través de la responsabilidad social empresarial, este sector podría actuar como una fuente de bienestar, protección y fortalecimiento de los derechos humanos. Si bien no se condena el lucro, se apunta a la pérdida de equilibrio y la desigualdad que

representa un sector privado que se enriquece y en contrapartida, una sociedad civil que debe competir por recursos muy escasos.

En el caso de las organizaciones sin fines de lucro, se establece una distinción entre lo que son las organizaciones que trabajan directamente en VIH/SIDA, y las organizaciones territoriales que se dedican a otros temas, como juntas de vecinos, clubes deportivos, entre otros. En el caso de este segundo grupo, en ocasiones se generan obstáculos para el trabajo de prevención y difusión en torno al VIH/SIDA, ya que operan mecanismos de discriminación que son comunes a la sociedad en general.

Pero al mismo tiempo, la sociedad civil que no se dedica al VIH/SIDA es vista como una oportunidad para ampliar y potenciar el trabajo de las organizaciones que sí lo hacen. En ese contexto, la pregunta que surge es sobre cómo generar alianzas con este grupo de actores para avanzar en una estrategia de vínculos que conecte positivamente a todos los actores con potencial para aportar y generar cambios.

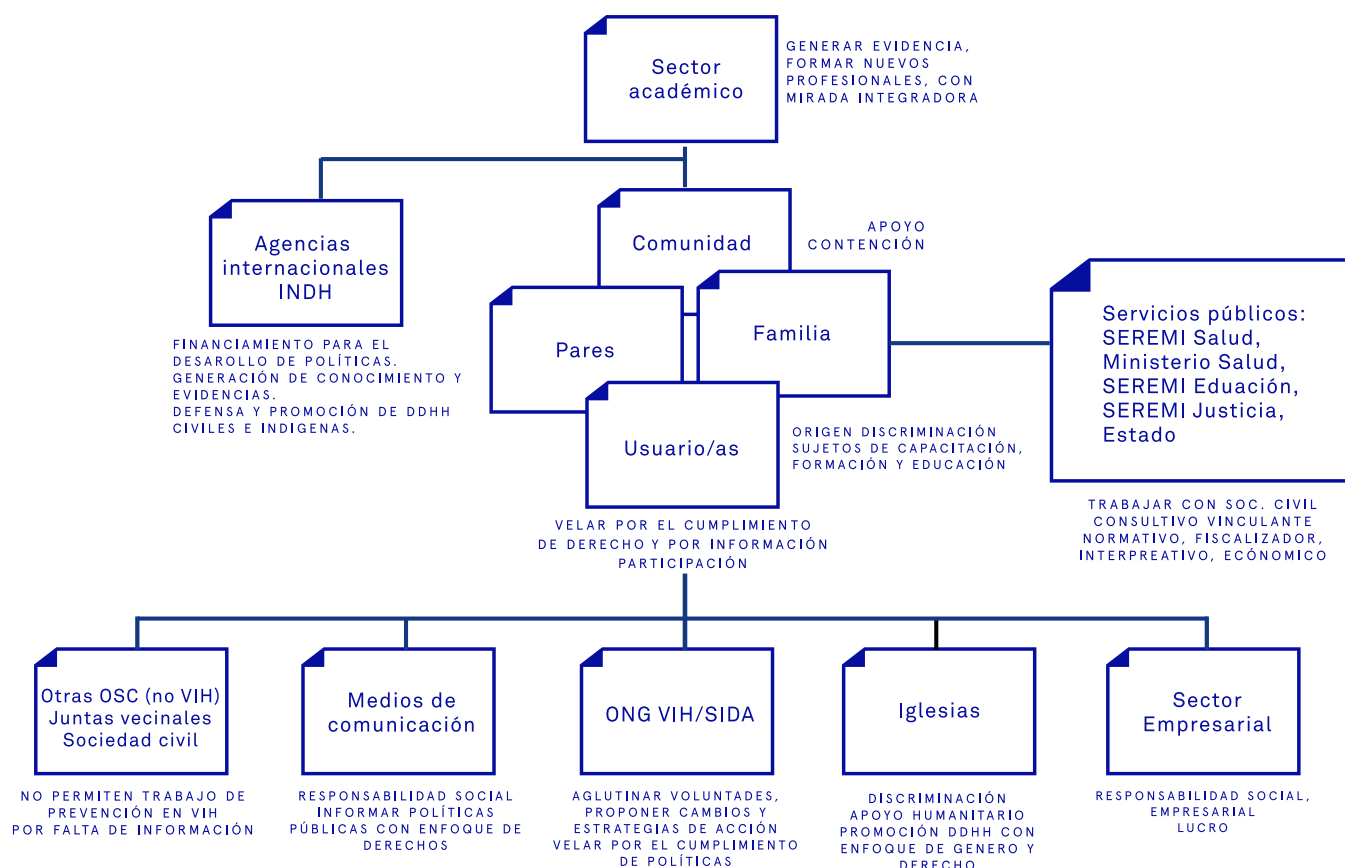
Es importante detenerse en el tipo de relaciones que se le asigna al sector público y especialmente a las SEREMI. Dicha relación fue conceptualizada como una relación “diplomática”, lo que quiere decir que es una relación consultiva y no vinculante. Adicionalmente, se considera que no solo se le resta poder a las organizaciones de la sociedad civil sino que además se las instrumentaliza a la hora de justificar actividades institucionales, lo que afecta a la confianza dentro de dicha relación. A las organizaciones les produce una gran frustración pasar años “haciendo números” (en

relación a generar una percepción superficial de participación) y generando propuestas, pero sin que se vean suficientes transformaciones de fondo.

En línea con esto, también se percibe que las instituciones públicas delegan responsabilidades a la sociedad civil, pero sin dotarla de la autonomía y los recursos necesarios para enfrentarlas de buen modo. Y del mismo modo se señala que la tendencia a ejecutar proyectos por la vía de las licitaciones orientadas principalmente al sector empresarial y la academia, tiende a excluir a la sociedad civil, que comúnmente debe enfrentar barreras para concursar en este tipo de instancias, dificultando así la colaboración entre este sector y el Estado. Lo que se espera del aparato público es que cumpla sus roles de normar y fiscalizar, y que genere espacios económicos para que todos los actores del mapa puedan de manera equilibrada llevar adelante sus acciones.

Los organismos internacionales por su parte tienen un rol enfocado a los Derechos Humanos, y deben asesorar al Estado para que éste haga efectivas las normativas internacionales a las que se encuentra suscrito. Pero también se les asigna un rol económico importante, ya que la sociedad civil debería buscar recursos no solo en el sector público sino también en el ámbito internacional, y ahí las agencias podrían cumplir un rol de intermediación articulando iniciativas de cooperación. Otro actor que aparece cumpliendo este importante rol de intermediación, es el Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, que también debe asesorar y velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH/SIDA y su entorno.

FIGURA 4: MAPA DE ACTORES IDENTIFICADOS POR EL GRUPO DE ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN



Fuente: Transcripción de los materiales elaborados por el grupo de trabajo de Acceso y Tratamiento.²

² Idem figura 3.

ANÁLISIS INTEGRADO

El uso de las áreas temáticas para los grupos de trabajo sirvió para favorecer el diálogo transversal, focalizando la discusión pero sin restringirla, generando así una base sobre la cual ampliar la reflexión. Es este juego entre flexibilidad y focalización, el que creó entre los grupos un conjunto de resultados que presentan similitudes y particularidades que permiten darle profundidad al análisis global.

En el campo de las particularidades, se puede observar que en el caso del grupo de Acceso y Tratamiento se orientaron los planteamientos hacia el tema de las consejerías y las Unidades de Atención y Control de Salud Sexual, UNACESS, ya que éstos aparecen como los primeros puntos de acceso e incorporación de los usuarios al sistema y, por lo tanto, instancias muy decisoras sobre la experiencia que le va a tocar enfrentar a la persona que es notificada como seropositiva.

Por su parte, el grupo de Diagnóstico y Prevención presentó una mirada más centrada en el aspecto político, describiendo un escenario que, entendiendo la centralidad de las personas y los/as usuarios/as junto a sus familias, se extiende generando diversos tipos de vínculos con los aparatos del Estado, los medios de comunicación, la empresa privada, la academia y los organismos internacionales. Al rescatar el aspecto político, las relaciones que se identificaron entre los actores son complementadas con un diagnóstico sobre aspectos contextuales que inciden en los temas específicos del VIH/SIDA, por ejemplo, los procesos constituyentes o el lobby político. Por otra parte, la amplitud y diversidad del mapa de actores es coherente con la diversidad de problemas y

soluciones que este grupo identificó en distintas áreas dentro de la temática correspondiente.

El grupo de Estigma y Discriminación colocó en el centro de su mapa de actores a los/as usuarios/as y al entorno en que estos se desarrollan, compuesto por la familia, la comunidad y los pares. Al hacer esto, lograron evidenciar que la discriminación se basa en valores y prácticas que se reflejan y replican entre marcos de acción de distinta escala, yendo desde lo más particular que rodea a una persona que vive con VIH/SIDA, hasta el contexto político y legal más general. Consecuentemente, la discriminación es un problema que genera problemas en distintos niveles, y si bien no se puede definir un origen en particular, se debe combatir entendiendo el sistema en su integridad.

De hecho, a la luz de los resultados se confirma la apreciación realizada por el mismo grupo respecto de que el Estigma y la Discriminación son las problemáticas más transversales a la totalidad de temas tratados por los conversatorios, y efectivamente éstos se repitieron con regularidad en el trabajo de los otros grupos.

Pese a estas distintas configuraciones alcanzadas por los resultados de los grupos, que más que nada constituyen matices de un mismo escenario, existe bastante coincidencia con respecto a los actores que deben involucrarse para dar solución a los problemas relacionados con el VIH/SIDA y los Derechos Humanos. Estos actores podrían ser resumidos esquemáticamente en: personas, usuarios/as, familia y comunidad, sociedad civil (en general y enfocada al VIH/SIDA en particular), academia, organismos internacionales, medios de comunicación, iglesia, empresas privadas, y todo el aparataje público y el sistema político.

Una característica interesante de todos los mapas confeccionados por los grupos es que en ninguno se juzgó a priori el accionar de los distintos actores involucrados, como una razón para evitarlos o aislarlos de las propuestas. Si bien en varias ocasiones se identificaron prácticas que influyen negativamente en el respeto a los Derechos Humanos de las personas viviendo con VIH/SIDA, éstas no se asumen como condiciones intrínsecas del actuar de dichos actores.

En cambio, se hizo siempre un diagnóstico transparente del rol que cada uno cumple en la práctica, acompañado de una propuesta sobre cuáles serían los roles y las relaciones que se esperaba que establecieran. Esta doble mirada sobre los actores, de lo que son y lo que podrían ser (incluidas las organizaciones), tiene un efecto muy positivo por cuanto se presta para la integración y la inclusión de todos los actores involucrados, y permite además concentrarse propositivamente en la solución de los problemas y no solo en su evaluación o denuncia.

Otro punto de coincidencia entre el trabajo de los grupos es que si bien existe algo de articulación de la sociedad civil, ésta debe recuperarse y consolidarse de una manera mucho más visible y efectiva. Algunos participantes hablaron incluso de que la sociedad civil debe despertar y reaccionar. Esto es visto por todos los grupos como una meta primordial que debe acompañar el resto de acciones, retroalimentándose en tanto requisito y en tanto efecto de la ejecución de las medidas propuestas, dentro de un proceso continuo de fortalecimiento.

Del mismo modo, los grupos coinciden en la necesidad de proponer transformaciones a las políticas públicas para generar, a través de la educación, la sensibilización, la fiscalización, la promoción y otras medidas, un mejor escenario en materia de VIH/SIDA y Derechos Humanos. Estas transformaciones podrían además generar paralelamente progresos en áreas tales como la perspectiva de género, la diversidad sexual, la interculturalidad y los grupos vulnerables específicos, como mujeres, comunidades indígenas, niños/as, adultos o privados de libertad. Entre el fortalecimiento de la sociedad civil y las políticas públicas, existe un espacio de articulación que si bien no está completamente claro, debe ser llenado en base a relaciones de diálogo, respeto y participación, que permitan activar sinergias en el abordaje de las problemáticas planteadas. Por ello, si bien la sociedad civil asume su protagonismo, es claro que se requiere un fuerte compromiso de todos los actores. Son estas acciones e interacciones las que se recogen a continuación en la presentación del plan de acción que surge de este diagnóstico.

Propuestas de acción



Al inicio de este documento se aclaró que los objetivos de los conversatorios incluían no sólo la generación de un diagnóstico compartido, sino que también buscaban avanzar en la creación de un plan de acción a futuro. Este plan de trabajo no consistiría tan sólo en un ejercicio, sino que busca movilizar de forma concreta y efectiva a los actores que estuvieron presentes en los conversatorios, sumando progresivamente a nuevos actores. Por esta razón, junto con los objetivos y acciones propuestas, se precisaron los compromisos que los actores deberían asumir para que este plan se materialice de buena manera.

Si bien el tiempo disponible en estos conversatorios restringió las posibilidades de llegar a precisar un plan de trabajo detallado, la ejecución del tercer módulo permitió alcanzar resultados significativos, en el sentido de que son elocuentes de los lineamientos generales que debería seguir dicha planificación, y además aporta una buena cantidad de ideas de calidad.

El método de trabajo de este módulo generó un intercambio y transversalidad de las discusiones que se habían dado con anterioridad al interior de los grupos. Y por lo mismo, las propuestas de los planes de acción en algunos puntos coinciden y se complementan. Por este motivo, lo que se presenta a continuación es una propuesta de integración de los planes creados por los grupos de trabajo, la que busca operativizar de mejor manera las ideas planteadas.

La integración de las propuestas consiste nada más que en una reordenación de los objetivos y actividades formulados por los grupos y en ningún caso se han eliminado o agregado objetivos, ni tampoco se les ha modificado en lo sustancial. Se realizaron transformaciones solo en casos justificados para articular objetivos que debiesen ir juntos, o incorporar elementos que se mencionaron en la plenaria pero que no fueron escritos en las tablas.

En términos generales, se puede observar que los objetivos planteados giraron alrededor de dos temáticas principales estrechamente vinculadas entre sí, que son el fortalecimiento de la sociedad civil por una parte, y a la creación de propuestas de políticas públicas por otra. Dichas áreas de acción no solo están relacionadas sino que además son recíprocamente dependientes y necesarias. Esto quiere decir que las organizaciones de la sociedad civil no podrán levantar propuestas coherentes que generen

impactos significativos mientras no se encuentren bien articuladas, y por otra parte, la misma sociedad civil no podrá fortalecerse mientras no cuente con espacios para incidir en la formulación de políticas públicas y con recursos para llevar adelante sus acciones. Es en esta interdependencia que surge un tercer campo de propuestas, que podrían llamarse de enlace, ya que reúne los objetivos y las actividades que apuntan a generar y consolidar un diálogo entre los distintos actores.

De esta manera, en esta propuesta, los objetivos planteados por los participantes han sido organizados en torno a tres lineamientos generales:

1. Fortalecer a la sociedad civil
2. Generar propuestas de política pública
3. Propiciar el diálogo entre los diversos actores públicos y privados vinculados al VIH/SIDA

Las acciones propuestas tienen la virtud de tener sentido estratégico dentro de unos objetivos ambiciosos, pero siendo al mismo tiempo concretas, medibles y verificables, lo que facilita la coordinación y seguimiento del plan de acción en el corto plazo. De hecho, en la metodología se propuso como referencia un horizonte temporal cercano, de un lapso restringido a un año aproximadamente, correspondiente a 2016.

Esto se hizo, precisamente, porque permitiría hacer la transición de las ideas estratégicas a acciones concretas realizables a corto plazo, las que podrán alimentar el proceso de articulación y diálogo. Con el tiempo y de manera progresiva, las acciones aquí presentadas podrán ser ampliadas, complementadas y revisadas de manera que este plan de acción se irá transformando, adquiriendo mayor fuerza y capacidad movilizadora.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO I: FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

OBJETIVO 1: Fortalecer las capacidades de gestión institucional en organizaciones de la sociedad civil

DESCRIPCIÓN: El escenario común de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH se caracteriza por la cantidad restringida de recursos, por los cuales deben competir. Esto genera un escenario poco favorable para estas organizaciones y hace poco atractiva y poco eficiente la gestión, frenando la incorporación de nuevos profesionales, voluntarios y activistas. Frente a ello, se requiere instalar en las organizaciones la capacidad de planificar a largo plazo y ver más allá de la formulación específica de

proyectos para postular a fondos. Por otra parte, también se pueden aprovechar las experiencias previas mediante trabajo colaborativo, que permitan transferir aprendizajes para mejorar las capacidades técnicas de las organizaciones y propiciar la incorporación de nuevos miembros y la generación de nuevos liderazgos. Las capacidades de trabajo asociativo se encuentran en la intersección de la realidad interna de las organizaciones y de su relación con el contexto, y son un requisito fundamental en

la consolidación del sector de la sociedad civil y la sustentabilidad de sus iniciativas. Entre otros puntos, se considera relevante el tema de la comunicación entre organizaciones, la capacidad de realizar trabajo cooperativo y, como aspecto clave, la necesidad de descentralizar las actividades para garantizar a las organizaciones de regiones un acceso equitativo a estas redes. Dicho esto, las actividades que son clasificadas al alero de este objetivo son las siguientes:

Actividades	Responsables
Capacitar en planificación estratégica.	Organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otros actores relevantes.
Potenciar trabajo asociativo y gestión de redes efectivas.	Organizaciones de la sociedad civil.
Potenciar trabajo colectivo para mejorar la capacidad técnica de las organizaciones de la sociedad civil y renovar liderazgos.	Organizaciones de la sociedad civil.
Mejorar canales de comunicación entre organizaciones de la sociedad civil.	Organizaciones de la sociedad civil.
Descentralizar las reuniones de encuentros nacionales, llevando las actividades a regiones.	Organizaciones de la sociedad civil, MINSAL, instituciones públicas y agencias internacionales.

OBJETIVO 2: Generar una plataforma nacional de las organizaciones de la sociedad civil con trabajo en VIH que permita diseñar y llevar adelante una agenda política y de trabajo común

DESCRIPCIÓN: De la misma manera que con otros objetivos, en este se busca rescatar y aprovechar la experiencia y el trabajo desarrollados previamente por las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, se plantea la creación de una

plataforma que venga a consolidar las iniciativas de articulación preexistente y que, sin desconocerlas, permita fortalecer a la sociedad civil como un actor coherente y organizado, que en su diversidad pueda dialogar coordinadamente como un colectivo,

con otros actores relevantes, y especialmente con el Estado. Para llevar adelante este objetivo, entre todos los grupos se plantearon diversas actividades que pueden ser agrupadas a su vez en distintas funciones detalladas a continuación:

Actividad	Responsables
Convocatoria	
Convocatoria nacional de organizaciones sociales que trabajan en VIH, a nivel nacional o regional.	Representantes de las organizaciones sociales aportan antecedentes para la elaboración de un listado de contactos.

Actividades	Responsables
Levantamiento y sistematización de información	
Realización de catastro nacional de organizaciones sociales que trabajan en VIH/SIDA	Organizaciones sociales por región hacen catastro (15 regiones)
Sistematización de la información	F. Savia / ICW / Camión Rosa / PNUD / Kiñe Pu Liwen
Elaboración de documento desde la sociedad civil para dar a conocer la realidad del VIH/SIDA en las regiones de Chile	F. Savia / ICW / Camión Rosa / Kiñe Pu Liwen Asesor: PNUD
Coordinación	
Generar comité coordinador de la propuesta	Camión Rosa / FADISE / F. Savia / Acción Gay / Pucará Gente en Positivo
Realización de reuniones de coordinación	F. Savia / ICW / Camión Rosa / PNUD / Kiñe Pu Liwen
Establecer un espacio constante de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil: PLATAFORMA	Organizaciones de la sociedad civil → gestión de recursos necesarios, convocatoria, difusión, "FEDERACIÓN"
Establecer hitos de encuentro permanentes entre OSC	Organizaciones de la sociedad civil
Consensuar temáticas de interés	Organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales
Administración	
Gestión de recursos financieros.	F.Savia / ICW / Camión Rosa Asesor: Camión Rosa / PNUD / Kiñe Pu Liwen
Establecer mecanismos de optimización de los recursos disponibles.	Organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.
Diseño y elaboración de plataforma virtual.	Comité de coordinación y asesores de la plataforma virtual. Asesor: PNUD.
Promover campañas creadas por OSC con perspectiva regional.	Organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

OBJETIVO 3: Fortalecer el rol fiscalizador de las organizaciones de la sociedad civil

DESCRIPCIÓN: La formulación de este objetivo parte del reconocimiento de que las organizaciones ya despliegan esfuerzos de fiscalización, utilizando las herramientas de las que disponen para solicitar información. Sin embargo, en la perspectiva de los/as participantes, esta fiscalización debiese ser mejor planificada,

más coordinada y más precisa en términos de qué buscar, qué información pedir y qué hacer con ella. Por ello, uno de los aspectos que se solicita a todas las organizaciones a la hora de realizar acciones de fiscalización, es el de tener en cuenta la sistematización y comunicación que se va a hacer con la información obtenida.

La fiscalización viene asociada a principios valóricos de protección de los Derechos Humanos, pero también cumple un rol estratégico interesante, en cuanto se le aprecia como un medio de presión y de empoderamiento de las organizaciones frente a las autoridades. Por otra parte, el levantamiento

de información asociado a la fiscalización cumple un rol fundamental como fuente de antecedentes, necesaria para validar y justificar las propuestas generadas desde la sociedad civil.

Por estos motivos, la fiscalización constituye un objetivo transversal que puede aportar antecedentes a muchos otros objetivos. De hecho, este objetivo se encuentra en la base del resto de acciones de este

plan, ya que la información recabada serviría como una plataforma desde la cual plantear soluciones, ya sea de fortalecimiento de la sociedad civil, de las políticas públicas o de los espacios de diálogo.

Actividades	Responsables
Levantamiento de información que caracterice a usuarios(as) y detección de necesidades.	Organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.
Solicitar a través de la Ley de Transparencia al Programa de VIH/SIDA el cumplimiento de la guía clínica y el Protocolo de atención VIH/SIDA a cada servicio de salud por región.	Organizaciones de la sociedad civil.
Solicitar por Ley de Transparencia los informes de evaluación de los equipos de trabajo de las UNACESS y encargados/as de las SEREMI de Salud (Respuesta Regional Integrada – Campañas).	Organizaciones de la sociedad civil.
Fiscalización de la atención de usuarios(as) para asegurar un trato digno por parte del personal de Salud.	Organizaciones de la sociedad civil.
Fiscalizar el cumplimiento de la Circular 21.	Organizaciones de la sociedad civil.
Alianza con organizaciones fiscalizadoras.	Organizaciones de la sociedad civil, organizaciones fiscalizadoras, Contraloría e INDH.
Sistematizar y publicar información generada.	Organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO II: GENERAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO 1: Proponer estrategias desde las OSC al Programa Nacional de VIH/SIDA, que permitan mejorar la política pública con un enfoque integral que incluya perspectiva de género, diversidad sexual, interculturalidad y derechos humanos

DESCRIPCIÓN: Los programas de VIH/SIDA están por lo general dirigidos a grupos que son caracterizados de manera general como portadores del VIH. Sin embargo, para mejorar las políticas públicas se reconoce la necesidad de caracterizar con mayor detalle

a la población destinataria de dichas políticas mediante el uso de dimensiones como la perspectiva de género, la diversidad sexual, la identidad cultural, los grupos etarios y los derechos humanos. Para conseguir transformaciones que permitan progresar hacia

este enfoque integral, se plantean acciones que abordan tanto la comunicación, como la educación y el levantamiento de información. En este objetivo, las acciones propuestas, además de las ya señaladas, son las siguientes:

Actividades	Responsables
Reuniones trimestrales con encargados de comunicaciones de la SEREMI de Salud para establecer un plan comunicacional educativo en temáticas de VIH/SIDA para la comunidad local y regional.	Un encargado por organización a nivel local y regional.
Generar acciones educativas de promoción y difusión de la salud sexual.	OSC, intersector, instituciones públicas.
Generar estrategias de intervención comunitaria acotadas a las realidades locales.	OSC, organizaciones de pueblos indígenas.

Actividades	Responsables
Catastrar organizaciones Trans.	Organizaciones de la sociedad civil, agencias internacionales, instituciones públicas y universidad.
Desagregar las estadísticas epidemiológicas, individualizando por población vulnerables (trans, HSH, pueblos indígenas, entre otros).	Servicios de salud, programas VIH/SIDA, SEREMI Salud.

OBJETIVO 2: Proponer que se restablezcan las consejerías entre pares con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil a nivel regional

DESCRIPCIÓN: En todos los grupos se evidenció que las consejerías habían sido un elemento valioso en el pasado, pero que se habían perdido en la actualidad. Por eso, dentro de las propuestas para mejorar las políticas públicas, se individualiza la restitución de las consejerías. Esto significa reinstalar el trabajo asociativo que existía entre las políticas públicas y la sociedad civil para complementar la consejería pre y post diagnóstico que hoy se entrega por parte de las Unidades de Atención y que es percibida como deficiente.

Para ello, se reconoce que las organizaciones que se han mantenido trabajando después del cierre en Chile del Fondo Global, tienen aún mucha experiencia en consejería entre pares y de ellas participan aún personas capacitadas para llevar adelante este objetivo.

En este sentido, modificaciones como la restitución de la consejería se sitúan en un contexto mayor desde el cual se diseña y determina el funcionamiento de las políticas públicas. Al respecto se señaló que las políticas públicas y el establecimiento de las metas sanitarias son elaboradas por el Ministerio de Salud, en este caso sin participación de la sociedad civil, y a un plazo de 10 años, es decir, hasta 2020. Frente a este escenario, se perciben dificultades para lograr cambios cuando las líneas de trabajo en el mediano plazo en VIH/SIDA, desde la institucionalidad del Estado, se restringen a la entrega de preservativos y a la

reducción porcentual de infecciones.

Sin embargo, también se planteó que la consejería es un tema recurrente entre las organizaciones, y la conclusión es siempre la necesidad de continuar con el trabajo de la consejería como parte del rol y aporte de la sociedad civil. Por tanto, hacer perdurar el trabajo de la consejería, independientemente de las políticas públicas, sería una forma de validar la metodología para llegar a generar una mayor incidencia en el futuro. Para ello, se requiere reposicionar la consejería y la formación en consejería entre los mismos miembros de la sociedad civil, y que ésta sea aceptada y ofrecida por los servicios de salud. Para abogar por su reincorporación como parte de la atención, es necesario que se reconozcan las capacidades de los consejeros/as formados en la sociedad civil, sea dentro o fuera de los hospitales, y mediante mecanismos tan diversos como su integración en los equipos de trabajo o a través de la derivación por parte de los profesionales. Para ello, se requiere retomar la posibilidad de definir, unificar y validar las competencias y criterios para ejercer como consejeros/as, y que éstas sean avaladas a nivel institucional. De hecho, durante la discusión tomó forma la idea de crear una escuela de formación de consejeros/as, aunque ésta no quedó explicitada en los resultados.

De este modo, las actividades que se proponen son:

Actividades	Responsables
Socializar con el Programa Nacional de VIH/SIDA el diagnóstico que evidencia la necesidad de la consejería entre pares.	Documento de sistematización de este conversatorio que recoge las discusiones sobre la consejería (PNUD). Organizaciones de la sociedad civil regionales aportar al diagnóstico.
Realizar un catastro de los consejeros/as formados/as en las organizaciones de la sociedad civil y el sector público.	Organizaciones que actúan como observadores de la política pública – Fundación SAVIA – OSC por región.
Actualizar a los/as consejeros/as en los procedimientos para ejercer la consejería en forma integral a través de un encuentro o un taller.	Programa Nacional VIH/SIDA y SEREMI Salud de cada región. Se requieren más apoyos para la organización y realizaciones de los talleres o seminarios.
Profesionalizar la consejería mediante mecanismos como “Chile Califica”. Por ejemplo, presentando los antecedentes “unificados” de las organizaciones al programa Chile Califica.	Organizaciones de la sociedad civil.

Actividades	Responsables
Elaborar un manual para la aplicación de consejería integral entre pares (se debe revisar y actualizar un modelo que ya fue creado en el pasado por la sociedad civil en una mesa de trabajo, con mucho esfuerzo, y que debería ser aprovechado y reconocido).	Las organizaciones deben aportar los manuales hechos con anterioridad y en conjunto someterlos a revisión y actualización.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO III: PROPICIAR EL DIÁLOGO ENTRE LOS DIVERSOS ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS VINCULADOS AL VIH/SIDA

OBJETIVO 1: Fortalecer la participación de la sociedad civil en los espacios de decisión nacional y regional para incidir en las políticas públicas

DESCRIPCIÓN: Para cumplir este objetivo es necesario establecer un espacio constante de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil, sea esto mediante una federación, una red, o mecanismo similar. Pese a que esta instancia de coordinación que se propone es propia de la línea de fortalecimiento de la sociedad civil, adquiere relevancia en este punto porque es una condición que permitirá establecer un diálogo de largo plazo con el Estado, basado en una relación de carácter participativo con poder de incidencia.

A diferencia de lo que puede ocurrir con otros objetivos, en este resultan ser de vital importancia las múltiples alianzas que se deben establecer con actores diversos. En este sentido, ya no se trata solo de la sociedad civil

elevando propuestas de políticas públicas al Estado.

Se trata, en cambio, de generar un sistema mucho más amplio de colaboración e intercambios que dinamicen el abordaje del VIH/SIDA y la protección de los Derechos Humanos, descentralizando las acciones, los recursos y diversificando los medios de acción.

Algunos ejemplos de estos intercambios son las sinergias que se pueden generar en materia de investigación con la academia, los organismos internacionales y la sociedad civil, así como el apoyo que puede significar el involucramiento del INDH en instancias locales y regionales.

Las actividades formuladas que pueden contribuir a generar los vínculos entre todos estos actores son:

Actividades	Responsables
Generar alianzas estratégicas de cooperación con agencias internacionales, entre ellas, CEPAL.	Sociedad civil, agencias internacionales.
Vincular al INDH en mesas regionales.	Sociedad civil, INDH
Aumentar la incidencia política con otros actores sociales.	Organizaciones de la sociedad civil que trabajan VIH / Otras organizaciones sociales → se debe crear una agenda común (ver objetivo 2 del segundo lineamiento estratégico).

OBJETIVO 2: Contribuir a la alerta social ante el VIH/SIDA

DESCRIPCIÓN: Este objetivo se relaciona con la creación de una plataforma de la sociedad civil, pero se orienta específicamente a generar mecanismos y estrategias de comunicación que permitan llegar a las autoridades y a la totalidad de la población, facilitando un diálogo transversal.

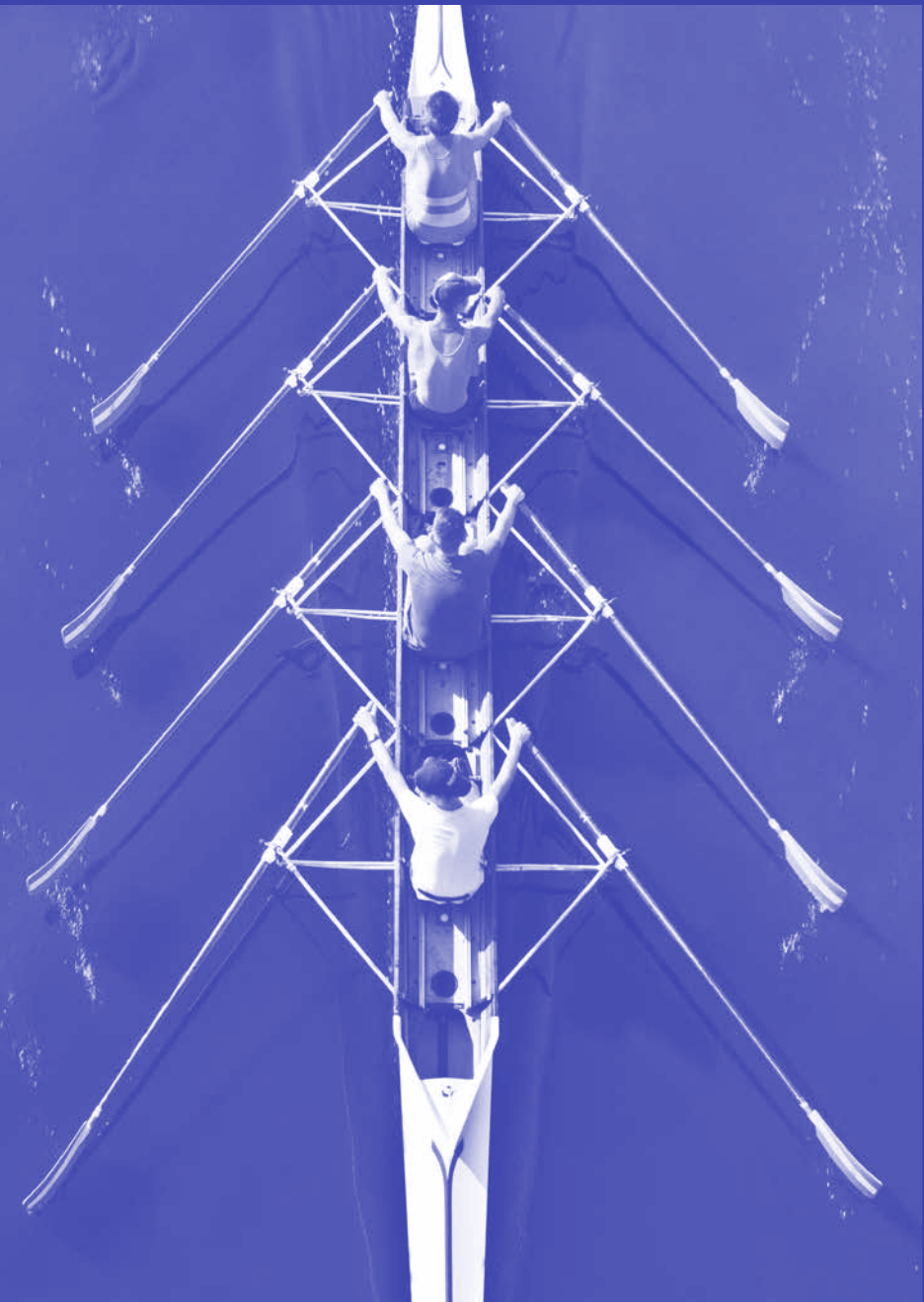
Para esto, se toma como punto de partida la experiencia previa de la campaña "Arica tiene VIH", y se plantea aprovechar ese aprendizaje para generar campañas

similares, pero pertinentes territorialmente en la totalidad de las regiones. Se busca de esta manera generar mayor incidencia política y hacer un llamado de advertencia respecto al hecho de que las infecciones por VIH siguen en aumento y es necesario fortalecer la respuesta.

Se espera que los medios de comunicación convencionales y/o las redes sociales sirvan como un apoyo en la difusión, replicando y transmitiendo la situación del VIH/SIDA en Chile en relación con los Derechos Humanos.

Actividades	Responsables
Realización de la campaña "Región XX tiene VIH" en cada ciudad de Chile para el 1º de diciembre.	Representantes de organizaciones de todas las regiones de Chile en particular Arica (Juntos por la Vida). Medios de comunicación.
Realización de una campaña en redes sociales.	Representantes de organizaciones de todas las regiones de Chile en particular Arica (Juntos por la Vida). Medios de comunicación.

Conclusiones



Una vez realizada la sistematización y revisados los resultados, se puede aseverar que los objetivos que se habían fijado para estos conversatorios se cumplieron satisfactoriamente. Lo anterior tiene respaldo en que se logró elaborar un diagnóstico actualizado y un plan de acción que en términos generales incluye los compromisos que se requieren de parte de los actores, y que puede ser una buena guía para conducir los próximos pasos de la sociedad civil.

Por otra parte, la tensión que se genera entre lo particular y lo general, o entre las agendas específicas y la planificación estratégica, y que se evidenció en la sistematización de este informe, también fue reconocida por los/as propios/as participantes como parte de las dificultades de la actividad. Para efectos prácticos, esto se traduce en la necesidad, y a la vez desafío, que se presenta a las organizaciones en estos espacios de articulación, de congeniar y complementar sus agendas particulares con la acción estratégica del sector en su conjunto, fortaleciéndolas mutuamente.

Durante las discusiones emergió como una de las conclusiones principales, que la visión sobre el VIH/SIDA ha ido cambiando profundamente en el tiempo, y que lo que al principio era considerado un problema médico, comenzó a ser visto en los años 90 como un problema social, y que hoy, frente a la encrucijada actual de la sociedad civil, es necesario comenzar a entenderlo como un problema político y cultural. De esta manera, el VIH posee dimensiones desde el punto de vista médico, social, político o cultural, las que constituyen dimensiones que se van superponiendo en capas.

En la medida que se van incorporando más de estas dimensiones al análisis, el VIH/SIDA aparece como un fenómeno cada vez más amplio y complejo, entre otras cosas, porque se van sumando y visibilizando sectores y actores cada vez más diversos. Tanto las reivindicaciones sociopolíticas, como las identidades culturales, étnicas, de género y territoriales, son construcciones flexibles, permeables, complementarias y pueden ser combinadas en muchas configuraciones distintas. Esta sola consideración sirve para comprender la multiplicidad de realidades distintas que deben enfrentar las personas que viven con VIH/SIDA, que es una de las grandes reflexiones que se pueden obtener de estos conversatorios.

En este contexto, no todos los actores viven de la misma manera el VIH/SIDA, ni enfrentan las mismas necesidades e inquietudes. Del mismo modo, no todos ven amenazados o transgredidos de la misma manera sus derechos.

De acuerdo a los resultados de los conversatorios, la fuente de estas transgresiones puede ser resumida en dos procesos. En primer lugar, si se comprende la naturaleza compuesta de la identidad de las personas, es posible ver que muchos actores son víctima de múltiples formas de discriminación, y no sólo por el hecho de ser seropositivo, sino que además por pertenecer a algún pueblo indígena, ser inmigrante, o pertenecer a la población LGBTI, por mencionar algunos ejemplos.

En segundo lugar, la convergencia de estas identidades en determinado grupo, también genera realidades muy particulares que corren permanentemente el riesgo de ser invisibilizadas, restringiendo sus posibilidades de llevar sus reivindicaciones a instancias de participación y de decisión.

Por eso, no se debe perder nunca de vista a los actores o grupos vulnerables que sufren múltiples formas de discriminación y/o que son comúnmente invisibilizados. A lo largo de estos conversatorios se relevó especialmente el caso de los pueblos indígenas, las mujeres, la población transgénero, los/as niños/as, los migrantes, las/los trabajadoras/es sexuales, y las personas privadas de libertad.

La incorporación plena de estos y otros actores es un requisito mandatado por el compromiso y el respeto a los Derechos Humanos, y además, al ampliar el conjunto total de actores, relaciones y experiencias, se podrán generar mejores respuestas a los desafíos emergentes en relación al VIH/SIDA. Por eso, en el futuro será importante trabajar y evaluar, para que las relaciones de intercambio de experiencias que se dieron entre organizaciones diversas, habiendo quedado o no explicitadas en este informe, se materialicen en relaciones de colaboración concretas y de ese modo se puedan llevar acabo las propuestas señaladas en el plan.

Pasando por lo tanto a lo que se debe esperar a futuro, respecto a la brecha que existe entre la sociedad civil y las políticas públicas, es bastante claro que la primera meta es fortalecer el trabajo asociativo de las organizaciones. Además, se cuenta con la ventaja de que para conseguirlo, en esta propuesta se encuentra trazado un camino bastante concreto y realista. Sin embargo, dentro de esta misma brecha, hay otro elemento que también es de gran importancia y que no ha quedado resuelto en estos conversatorios, que tiene que ver con el contenido de la relación que debe darse entre la sociedad civil y el Estado.

En los próximos pasos a seguir, se debe tomar en cuenta esta pregunta, que tiene al menos dos formulaciones dependiendo de la perspectiva desde la que se mire. Las organizaciones sociales deben preguntarse cuál es la relación que quieren establecer con el Estado, y el Estado debe preguntarse cuál es la relación que quiere tener con la sociedad civil.

En torno a estas preguntas existe mucho campo de acción, puesto que si bien en el pasado existió una relación estrecha de la sociedad civil con el Estado, ésta se fue diluyendo después de la salida del Fondo Global. Por esta razón, se requiere volver a debatir sobre estas cuestiones, considerando las fuertes transformaciones del contexto político y económico que se han vivido.

En estos conversatorios se pudo observar que las organizaciones de la sociedad civil valoran su autonomía y capacidad de adaptación a los distintos escenarios que se les presentan. También se expresa un gran compromiso basado en principios valóricos, políticos, espirituales o de cualquier otra índole, que ha sido fundamental a la hora de darle continuidad a las experiencias, y constituyen hoy una de sus principales fortalezas.

Muestra de ello es, por ejemplo, la fuerte convicción que existe sobre la centralidad de las personas en una visión profundamente humanista e integral del VIH/SIDA. O también la continuidad que le han dado al trabajo de la consejería a pesar de que los espacios institucionales formales para ello se han ido estrechando con el tiempo.

Sin embargo, se reconocen también falencias que en el caso de que fueran resueltas, generarían una diferencia significativa en el impacto y en los logros derivados de los esfuerzos que realizan.

Parte de estas falencias pueden ser resueltas al interior de la propia sociedad civil, con más organización, más intercambio, más comunicación, más actividades. Sin embargo, hay otras debilidades que escapan de la competencia de la sociedad civil, por ejemplo, en lo que dice relación con el diseño de políticas públicas, la implementación de programas de largo alcance, o la generación de recursos económicos para la realización de actividades.

Es en este punto donde la alianza entre distintos actores se vuelve especialmente relevante y cobra fuerza la pregunta sobre las relaciones que se establecerán entre el Estado y la sociedad civil. Las alternativas para

ello son múltiples y van desde la cooperación abierta y transversal, al rol subsidiario o fiscalizador; desde la creación de instancias participativas hasta la creación de fuentes de financiamiento para que las organizaciones ejecuten sus actividades con autonomía.

Pero no obstante la importancia estratégica fundamental que tiene definir esta relación, los esfuerzos futuros no pueden restringirse solo a este aspecto, y así se puede reconocer en los planes de acción propuestos. Es necesario que simultáneamente se fortalezcan las otras sinergias que han ido quedando plasmadas en este documento.

En este sentido, quedan muchos vínculos entre actores no-estatales que podrían verse muy favorecidos por la cooperación del Estado, pero que no dependen de ella en lo fundamental. Por ejemplo, se puede avanzar en generar alianzas con la academia, con los medios de comunicación, el sector privado y con los sectores de la sociedad civil que no trabajan en VIH/SIDA, por nombrar solo algunos ejemplos que permitirían avanzar en investigación, prevención, educación, sensibilización y en toda la serie de propuestas que han aparecido.

Teniendo esto en consideración, se puede concluir señalando el gran potencial que representa la alianza emergente entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH/SIDA. Si bien existen múltiples esfuerzos de parte de los organismos internacionales por generar acciones a nivel local, la realización de estos conversatorios pone de manifiesto un tipo de alianza particular, basada en la participación y la cooperación horizontal, de acuerdo con la perspectiva de desarrollo basado en las personas, que guía el accionar del Programa.

Tanto la organización, como la ejecución y la sistematización de estos conversatorios, son un ejemplo concreto del trabajo colectivo y de cómo pueden ser aprovechadas las sinergias entre actores heterogéneos. Sin grandes recursos, ni exagerando las expectativas, se puede llegar a resultados concretos que van a ir construyendo un mejor escenario de desarrollo para las personas que viven con VIH/SIDA, las organizaciones que trabajan en torno a ellos/as, y para el conjunto total de actores vinculados a la temática bajo el alero de los Derechos Humanos.

Organizaciones participantes

TM: Temática / CR: Ciudad/región

A Abrazemos a un amigo

TM: Personas VIH
CR: Limache, Valparaíso
frfrancobaeza@hotmail.com
Descripción: Organización que apoya a las personas viviendo con VIH/SIDA realizando consejerías y talleres sobre prevención en la comunidad.

Acción Gay Valparaíso

TM: Diversidad sexual, PVVIH
CR: Valparaíso
acciongayvalpo@acciongay.cl
Descripción: Trabajo en prevención del VIH-SIDA y las ETS y en políticas públicas para la Comunidad LGBTI

Agrupación Esplavida

TM: Personas VIH
Temuco, Araucanía
esplavidapadrelascasas@gmail.com
Descripción: Organización que trabaja en la promoción de los derechos humanos y ciudadanos de las Personas que viven con VIH/SIDA en la Comuna de Padre Las Casas en Temuco. Realizan talleres educativos, mesas informativas y participan en acciones de promoción de la no discriminación de las personas afectadas por VIH.

Agrupación Hain Punta Arenas

TM: Personas VIH
CR: Punta Arenas, Magallanes
hain.puntaarenas@gmail.com
Descripción: Organización de apoyo a personas viviendo con VIH/SIDA centrada en la consejería entre pares y el control ciudadano.

Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio

TM: Diversidad sexual
CR: Santiago
agrupacion@rompiendoelsilencio.cl
Descripción: Organización que trabaja por la defensa de los derechos humanos de las mujeres lesbianas y bisexuales.

Agrupación PUKARÁ

TM: Personas VIH
CR: Coquimbo
claudiapaola71@gmail.com
Descripción: Organización que contribuye en el proceso de aceptación, adherencia y educación de las personas viviendo con VIH/SIDA, respecto al impacto bipsicosocial de su notificación, en conjunto con sus familiares, amigos y voluntarios e involucrando a la comunidad en general para lograr inclusión y la no discriminación.

Agrupación Trans Libera Acción Arcoiris

TM: Trans, trabajo sexual
CR: Antofagasta
arcoiristransafta@yahoo.es
Descripción: Trabajo en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres trans y prevención y sensibilización en temas de VIH/SIDA y ETS.

Agrupación Vida Más

TM: Personas VIH
CR: Santiago
agrupacion.vidamas@gmail.com
Descripción: Organización que trabaja en prevención, acompañamiento y asesoramiento a personas que viven con VIH/SIDA.

Amanda Jofré

TM: Trans, trabajo sexual
CR: Santiago
contacto@amandajofre.cl
Descripción: Sindicato Nacional Independiente de Trabajadoras Sexuales, trabajan en favor de los derechos de la comunidad trans.

ARPEVIH

TM: Personas VIH
CR: Antofagasta
arpevih.antofa@gmail.com
Descripción: Promoción de los derechos de las personas que viven con VIH-SIDA para que logren una mejor calidad de vida. Trabajo de educación, sensibilización y prevención del VIH-SIDA en la comunidad.

C Casa de encuentro de la mujer - CEDEMU

TM: Mujeres, salud sexual
CR: Arica
casadelamujercedemu@gmail.com
Descripción: Organización que trabaja en temas de prevención de la violencia de género, ETS, VIH/SIDA, consejería y activismo en derechos humanos, a través de talleres, ferias libres, cuñas y programas radiales, etc.

Centro por el Desarrollo Integral de la Salud y la Educación Sexual - CDISES

TM: Educación, diversidad sexual
CR: Arica
centrodises@gmail.com
cdises@cdises.org
www.cdises.org
Descripción: "ONG enfocada en la promoción de estrategias de desarrollo integral en salud y educación sexual, a través de un

trabajo articulado entre diversas instituciones del área pública, privada y sociedad civil. Se traduce en programas de formación, investigación, capacitación y perfeccionamiento con enfoque comunitario; en la gestión de espacios que visibilicen y aporten en la construcción de una sexualidad libre, sostenida en la diversidad cultural, que sea pluralista, con enfoque de derechos e igualdad de géneros, con participación en la lucha activa contra la epidemia del VIH/SIDA y en la abogacía por los derechos sexuales y derechos reproductivos de todos y todas.

Comunidad Camión Rosa*

TM: Diversidad sexual
CR: Santiago
comunidadcamionrosa@gmail.com
Descripción: Colectivo de mujeres feministas que trabajan en incidencia política, seminarios, educación en diversidad sexual, prevención VIH/SIDA, feminismo, articulaciones con sociedad civil, por una ley de identidad de género, empoderamiento identidades femininas.

Coordinadora Nacional de Atención en VIH-Sida

TM: Personas VIH, personas privadas de libertad
CR: Talca, Maule
corporacion.chilena@gmail.com
Descripción: Cooperación solidaria y voluntaria con las personas que viven con VIH/SIDA para mejorar su calidad de vida ofreciendo contención, acompañamiento y orientación a jóvenes recién notificados, consejería entre pares y manejo de consultas virtuales. Lucha contra la discriminación y participación en iniciativas y proyectos dirigidos a disminuir la presencia del VIH/SIDA en poblaciones claves a través del fomento del uso del condón. Facilitación del test ELISA.

E EPES (Educación Popular en Salud)

TM: Salud sexual y reproductiva
CR: Santiago
epes@epes.cl
Descripción: Organización que trabaja por la salud y vida de las personas y comunidades que viven en situaciones de vulnerabilidad, a través de estrategias participativas de educación, promoción, abogacía y movilización social, con enfoque de género y derechos, respeto a la diversidad y al medio ambiente.

F Falange por las Diversidades Sexuales de Chile (FADISE)

TM: Diversidad sexual
CR: Iquique
fadise.chile@gmail.com
Descripción: Defensa de los derechos humanos y derechos fundamentales de las personas de la diversidad sexual, comunidad LGBTI y personas viviendo con VIH/SIDA de la región de Tarapacá; lucha contra la discriminación; programas de educación y capacitación a servicios públicos y sociedad civil en temáticas de derechos humanos y VIH/SIDA.

Fundación Centro de Educación y Promoción de Acción Solidaria (CEPAS)

TM: Educación
CR: Lota, Coronel y Tomé
cepas@cepas.cl
Descripción: Fundación que busca ser un espacio de apoyo, reflexión, promoción, crecimiento, convivencia, desarrollo, cultura y educación para niños, niñas, jóvenes y adultos potenciando y reforzando sus capacidades, habilidades y destrezas en los distintos aspectos del desarrollo del ser humano para contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida y una sociedad más justa.

Fundación Iguales

TM: Diversidad sexual
CR: Santiago
www.iguales.cl
Descripción: Organización que trabaja a través de la investigación, la difusión, la educación, el desarrollo de políticas públicas y la gestión legislativa, para conseguir la plena inclusión de la diversidad sexual en la sociedad chilena.

Fundación Margen

TM: Trabajo sexual
CR: Santiago y Antofagasta
funmargen@hotmail.com
Descripción: Organización centrada en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales; capacitación entre pares en materias de salud sexual y reproductiva, prevención de VIH/SIDA e ETS; acompañamientos a los controles de salud sexual y consejería cara a cara.

Fundación Santa Clara

TM: Niños VVIH
CR: Santiago

info@fundacionsantaclara.cl
www.fundacionsantaclara.cl
Descripción: Fundación que trabaja con niños viviendo con VIH/SIDA algunos de ellos residentes en su casa de acogida.

Fundación Savia

TM: Personas VVH
CR: Santiago
savia@fundacionsavia.cl
Descripción: Organización de apoyo a personas que viven con VIH/SIDA (consejería, banco de medicamentos) y que promueve la asociatividad para la respuesta social del VIH/SIDA a través de iniciativas como el Observatorio de Políticas Públicas de VIH/SIDA desde la perspectiva de los derechos humanos.

G Gente en Positivo Puerto Montt

TM: Personas VVH
CR: Puerto Montt, Los Lagos
onggenteenpositivo@gmail.com
Descripción: Organización de apoyo y acompañamiento a personas viviendo con VIH/SIDA.

Grupo Acción Solidaria Región Metropolitana

TM: Personas VVIH
CR: Santiago, RM
grupoaccionsolidariachile@gmail.com
Descripción: Organización que trabaja por la promoción de los derechos humanos, ciudadanos y deberes de las personas que viven con VIH/SIDA en la Región Metropolitana mediante talleres educativos, acompañamiento y asistencia en adherencia a tratamientos antirretrovirales y acceso a la salud.

I ICW

TM: Mujeres VVH
CR: Santiago
icwlatina.chile@gmail.com
Descripción: Capítulo chileno de la organización ICW que trabaja por los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes viviendo con VIH/SIDA.

J Juntos por la Vida

TM: Personas VVH
CR: Arica
ojporlav@gmail.com
Descripción: Organización que trabaja por los derechos de las personas que viven con VIH/SIDA y la concienciación de la comunidad en prevención y no discriminación en la región de Arica.

K Kiñe Pu Liwen

TM: Pueblos Indígenas
CR: Santiago, RM
jcheuquepan@gmail.com
Descripción: Asociación indígena que trabaja en educación, cultura y salud para la prevención VIH/SIDA desde la visión Mapuche.

M Mogaeth

TM: Diversidad sexual
CR: Puerto Montt, Los Lagos
maldonadocatalan.miguel@gmail.com
Descripción: Organización que trabaja en la defensa y promoción de los derechos de la diversidad sexual.

P Pastoral ecuménica de acompañamiento a personas viviendo con VIH y SIDA

TM: Personas VVH
CR: Santiago
pastoralecumenicavih@gmail.com
Descripción: Organización que realiza acompañamiento a personas con VIH/SIDA; promueve de la prevención del VIH/SIDA; y trabaja temas de VIH/SIDA y diversidad sexual vinculados a la espiritualidad.

Positivamente Positivos Talcahuano

TM: Personas VVIH
CR: Región del Bío Bío
positivamentepositivos.thno@gmail.com
Descripción: Promoción de los derechos humanos y ciudadanos de las personas que viven con VIH/SIDA en la región del Bío Bío, mediante talleres educativos, mesas informativas y participación internacional en acciones de promoción de la no discriminación y erradicación del estigma.

S Sindicato Afrodita

TM: Trans, trabajo sexual
CR: Valparaíso
zuliana.araya@gmail.com
Descripción: Sindicato que trabaja en defensa de los derechos de las mujeres transexuales trabajadoras sexuales fomentando la consejería entre pares, la prevención del VIH/SIDA y otras ETS.

*Comunidad Camión Rosa se ha visto envuelta en una reestructuración desde la realización de los conversatorios y pese a que se mantiene como comunidad, muchas de sus actividades se están llevando a cabo a través de la Fundación IDEGEN, cuyo contacto es: prevtrans@gmail.com

AbraZemos a un amig@ / Acción Gay Valparaíso / Agrupación Esplavida / Agrupación Hain Punta Arenas / Agrupación Lésbica Rompiendo el Silencio / Agrupación PUKARÁ / Agrupación Trans Libera Acción Arcoiris / Agrupación Vida Más / Amanda Jofré / ARPEVIH / Casa de encuentro de la mujer – CEDEMU / Centro por el Desarrollo Integral de la Salud y la Educación Sexual–CDISES/ Comunidad Camión Rosa / Coordinadora Nacional de Atención en VIH–SIDA / EPES (Educación Popular en Salud) / Falange por las Diversidades Sexuales de Chile (FADISE) / Fundación Centro de Educación y Promoción de Acción Solidaria (CEPAS) / Fundación Iguales / Fundación Margen / Fundación Santa Clara / Fundación Savia / Gente en Positivo Puerto Montt / Grupo Acción Solidaria Región Metropolitana / ICW / Juntos por la Vida / Kiñe Pu Liwen / Mogaletth / Pastoral ecuménica de acompañamiento a PVVIH / Positivamente Positivos Talcahuano / Sindicato Afrodita





Al servicio
de las personas
y las naciones

